

MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE  
SECUNDARIA, BACHILLERATO, CICLOS, ESCUELAS DE IDIOMAS Y  
ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

# **Programación didáctica FOL y unidad didáctica Búsqueda activa de empleo**

Presentado por:

**Ignasi Forteza Grimalt**

Dirigido por:

**Sonia Bernal Chico**

CURSO ACADÉMICO 21-22

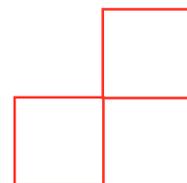
- **Resumen y palabras clave en castellano e inglés.**

**Resumen:** La sociedad actual, según Maceiras & Goyanes (2010), está demandando cada vez una integración mayor de las tecnologías dentro del mundo de la docencia, así como, una gamificación de las actuales enseñanzas didácticas.

Este trabajo de final de máster explora diferentes técnicas y metodologías aplicadas dentro de una programación y de una unidad didáctica. Nos apoyaremos en el modelo tradicional de enseñanza y lo combinaremos con las nuevas técnicas docentes buscando un desarrollo fluido de las clases, lo que va a ayudar a crear una comunicación recíproca entre alumnado y docente.

Por ello tendremos en cuenta diferentes factores como, por ejemplo, la especialización del docente, los conocimientos base del alumnado, la contextualización escolar y material disponible dentro del centro educativo, la normativa vigente, las adaptaciones al alumnado con necesidades especiales o las fortalezas y debilidades del profesorado.

**Palabras claves:** Formación y orientación laboral, Programación didáctica, Unidad didáctica, Formación profesional, Actividades TIC y Refuerzo del alumnado con NEAE.

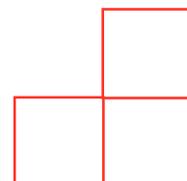


**Summary:** Nowadays people are demanding an increasing integration of technologies within the world of teaching, as well as a gamification of current teaching methodologies.

This master's thesis explores different techniques and methodologies applied within an educational program and, specifically, in a teaching unit. Relying on the traditional model of teaching and combining it with new teaching techniques, we will look for a fluid development of the classes, as well as to have a mutual communication between students and teacher.

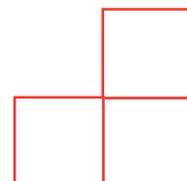
Therefore, we will consider different factors such as the specialization of the teacher, the basic knowledge of students, contextualization, material available within the school, current regulations, adaptations to students with special needs or weaknesses and strengths of teachers.

**Keywords:** Training and career guidance, Educational program, Teaching unit, Vocational training, ICT activities and Reinforcement of students with NEAE.



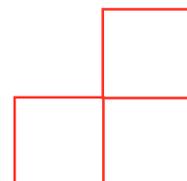
- **Índice de contenidos:**

<b>1. Índice de tablas y figuras.</b>	<b>5</b>
<b>2. Introducción del TFM.</b>	<b>6</b>
A. Justificación.	6
B. Objetivos.	7
C. Presentación de capítulos.	8
D. Metodología.	10
<b>3. Desarrollo del trabajo.</b>	<b>16</b>
E. Modalidad programación unidad didáctica o unidad de trabajo.	16
a) Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma.	16
b) Contextualización del centro educativo.	20
c) Presentación de la programación didáctica:	22
a. Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación.	22
b. Recursos y actividades TIC.	33
c. Metodologías activas.	37
d. Propuestas de innovación educativa.	41
e. Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad.	44
f. Desarrollo de valores éticos.	45
g. Refuerzo y grupos de atención especial.	48
d) Desarrollo de la Unidad Didáctica.	51
e) Posibilidades de proyectos de investigación educativa.	73
<b>4. Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.</b>	<b>75</b>
<b>5. Referencias bibliográficas.</b>	<b>77</b>
<b>6. Anexos.</b>	<b>82</b>



## 1. Índice de tablas y figuras.

• Tabla 1: Cuadro con la normativa aplicable actual.	16
• Vídeo 2: Vídeo Colegio Santa Mónica.	22
• Tabla 3: Comparativa de la programación actual con mi propuesta.	23
• Tabla 4: Calendario escolar 2022-2023 emitido por el GOIB.	30
• Tabla 5: Temporalización programación didáctica.	31
• Tabla 6: Modelo de evaluación trimestral.	33
• Tabla 7: Metodologías activas en este TFM.	40
• Tabla 8: Temporalización e identificación unidad de trabajo.	51
• Tabla 9: Calendario Unidad didáctica N°13	52
○ Tabla 10: Sesión 1: Análisis introspectivo y capacitación.	58
○ Tabla 11: Sesión 2: Opciones e itinerarios.	58
○ Tabla 12: Sesión 3: Potenciales salidas profesionales.	59
○ Tabla 13: Sesión 4: Búsqueda activa.	60
○ Tabla 14: Sesión 5: Procesos estándares de selección.	62
○ Tabla 15: Sesión 6: Entrevista y selección.	62
○ Tabla 16: Sesión 7: Formación continua.	65
○ Tabla 17: Sesión 8: Evaluación de la situación personal.	66
• Tabla 18: Estructuración de la unidad didáctica 13.	67
• Tabla 19: Relación resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.	70
• Tabla 20: Rúbrica de actividades propuestas.	72
• Tabla 21: Proyecto Gamificado: Entrevista de trabajo.	84



## **2. Introducción del TFM.**

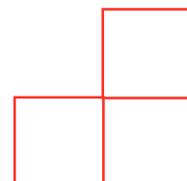
En la actualidad, según Moreno & Labella (2019), la labor académica versa sobre una correcta estructuración y secuenciación de material educativo para poder hacer una buena aplicación de nuestras técnicas docentes. Es decir, se debe desarrollar una programación didáctica completa antes de iniciar el curso, así como preparar cada una de las unidades didácticas que queramos plantear en ella, siempre teniendo en cuenta y respetando la normativa docente actual, tanto a nivel nacional cómo autonómico.

Sobre todo, como nos comenta Moreno & Labella (2019), los resultados de una correcta aplicación de una buena programación didáctica se van a hacer patentes en el momento en el que empezemos a interactuar con el alumnado y los padres de los mismos, ya que empezaremos a recibir sus valoraciones mediante comentarios, exámenes, actividades propuestas, preguntas, comprensión del temario, etc.

Además, los resultados también se pueden ver reflejados en las siguientes situaciones: comparando el progreso diario del alumnado, revisando el avance respecto a otros docentes, contrastando con la enseñanza en otras escuelas o confrontando diferentes metodologías de enseñanza y revisando su evolución. Por eso, va a ser vital nuestra capacidad de adaptación a las nuevas propuestas educativas o incluso a incorporar metodologías alternativas en nuestro día a día como docentes para, finalmente, saber reciclarnos a medida que avance nuestra carrera en el contexto educativo actual.

### **A. Justificación.**

Una programación didáctica, como comentan Soler y Nadal (2013), es un instrumento pedagógico-didáctico que ayuda a interrelacionar de antemano todos los elementos necesarios para el proceso de la enseñanza, y nos da una mayor profundidad, claridad, coherencia, orden y proyección futura a toda nuestra práctica pedagógica persiguiendo unos objetivos y competencias claves para el alumnado.



La elección de este modelo de programación didáctica se debe a su aplicabilidad real, ya que será muy útil de cara a una futura práctica profesional. Por esto vamos a hacer una buena propuesta; estructurada, secuencial e innovadora, con el objetivo que sea de gran ayuda tanto para el alumnado como para un futuro profesional como docente.

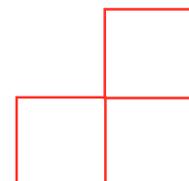
Adicionalmente, debemos mencionar que la elección de esta unidad didáctica, *La búsqueda activa de empleo*, se debe a la importancia y relevancia social que tiene el estar al día y bien informado sobre los nuevos métodos de búsqueda activa de empleo y, de cómo esta información, como comenta Aramburu (1998), puede ayudar a hacer una transición simple e intuitiva al mundo laboral en las futuras generaciones.

Por lo tanto, tal y como se ha anunciado, este trabajo pretende englobar los siguientes puntos:

- Futura aplicabilidad de cara al futuro profesional.
- Descubrimiento de nuevas metodologías de trabajo.
- Estructuración y coordinación de una programación didáctica.
- Secuenciación de eventos y material didáctico.
- Aprendizaje sobre la actual normativa docente y contexto educativo.

## **B. Objetivos.**

Este trabajo busca realizar una nueva programación didáctica para el Colegio Santa Mónica, aplicable según la regulación y normativa vigente, y que sea completamente funcional para ser implementada durante el siguiente curso escolar 2022-23. Para lograrlo realizaremos un análisis en profundidad de la programación didáctica actual y haremos adaptaciones y modificaciones para, finalmente, crear una nueva programación adecuada a las necesidades del colegio. En el apartado de la programación didáctica se encuentran desglosados todos los motivos por los cuales se ha decidido realizar una programación



desde cero y no hacer modificaciones sobre la actual. Adicionalmente, adaptaremos esta programación didáctica teniendo en cuenta el contexto educativo actual y modificando según sea necesario, teniendo en cuenta la situación actual del centro educativo.

Por el otro lado, haremos hincapié en la siguiente unidad didáctica: *Búsqueda activa de empleo*. El objetivo que buscamos con la elección de esta unidad didáctica es preparar al alumnado para una futura incorporación en el mercado laboral. Por ello, se trabajarán diferentes competencias que ayuden a tener las herramientas necesarias para acceder adecuadamente al mercado laboral y encontrar el trabajo deseado. La unidad didáctica se realizará de una manera amena e interactiva, usando diferentes recursos telemáticos para mejorar la comprensión de la misma para, finalmente, ayudar al alumnado a interiorizar y poner en práctica los diferentes conceptos explicados.

### **C. Presentación de capítulos.**

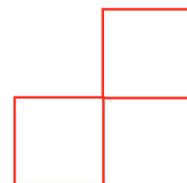
Este trabajo se divide en dos grandes bloques. Por un lado, tenemos una programación didáctica y, por otro, vamos a desarrollar una unidad didáctica de la misma programación. En mi caso voy a desarrollar la unidad didáctica *Búsqueda activa de empleo y procesos de selección*.

- Programación didáctica:

Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma de referencia. Revisaremos la legislación que se aplica, tanto a nivel estatal como autonómico. También examinaremos la normativa relacionada con la especialidad específica del FP que está cursando el alumnado Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.

Contextualización del centro educativo.

Procederemos al análisis del entorno en el cual impartiremos esta programación didáctica entendiendo y revisando las casuísticas del colegio, así como de su alumnado.



Estudiaremos factores socioeconómicos, demográficos, étnicos o religiosos, entre otros.

Presentación de la programación didáctica.

En este apartado desarrollaremos todos los contenidos de la programación didáctica; secuenciaremos dichos contenidos, analizaremos la normativa aplicable, las competencias y los criterios de evaluación que vamos a seguir. Además, entraremos en detalle sobre los recursos necesarios para su correcto desarrollo, estudiaremos la metodología aplicable y las propuestas de innovación educativa o las actividades TIC.

Finalmente, tomaremos en consideración el desarrollo de valores adicionales. De este modo, trataremos la equidad y diversidad en el aula, así como trabajaremos con los valores éticos del alumnado. Adicionalmente, aplicaremos los refuerzos necesarios que necesitan los estudiantes, así como las adaptaciones de contenido que vienen regidas por normativa y, trataremos las necesidades especiales y los soportes adicionales requeridos.

- Desarrollo de la unidad didáctica *Búsqueda activa de empleo y procesos de selección.*

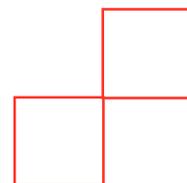
Una vez tengamos clara la programación didáctica desarrollaremos una de las unidades didácticas incluidas en la misma.

En primer lugar, analizaremos globalmente toda la unidad didáctica, teniendo en cuenta la normativa aplicable. De este modo, revisaremos el material, espacios y recursos necesarios para el correcto desarrollo de las sesiones.

También secuenciaremos todas las sesiones, explicando la temporalidad y contenidos que deben incluir cada una de las clases.

Adicionalmente, incluiremos refuerzos especiales, adaptaciones curriculares o criterios e instrumentos de evaluación.

- Posibilidades de proyectos de investigación educativa.



Haremos hincapié en los diferentes proyectos, tales como trabajar la inteligencia emocional en el aula o la implementación de nuevas tecnologías en la programación docente, como, por ejemplo, la realidad virtual.

- Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.

Finalmente, realizaremos un análisis retrospectivo, revisando todo el planteamiento de este TFM, para comprobar cuáles son sus errores y aciertos. Adicionalmente, analizaremos la aplicabilidad de la programación y de la unidad didáctica en un futuro, además de explicar cuál es mi punto de vista como docente.

#### **D. Metodología.**

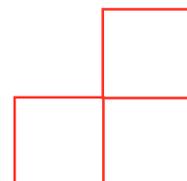
Para la correcta realización de este trabajo de final de máster, tanto para la programación didáctica como para la unidad didáctica, me ha apoyado en los siguientes conceptos y aprendizajes:

- Búsqueda de las normativas vigentes actuales para poder entender el marco educativo sobre el que vamos a tener que trabajar.

Se ha realizado un registro, tanto de normativas nacionales cómo autonómicas, para determinar y aplicar los criterios básicos de los siguientes apartados: criterios de evaluación, titulación académica, organización educativa, criterios de promoción, programación didáctica, enseñanza a alumnos con necesidades especiales y, finalmente, normativas de coordinación e información a las familias o a los tutores legales del alumnado.

- Investigación sobre las nuevas técnicas docentes, tanto en el aula como a la hora de gestionar conflictos que puedan surgir en un entorno educativo.

Para poder desenvolverse correctamente como docentes capaces es de vital importancia estar actualizados sobre los nuevos métodos de aprendizaje. Por lo tanto, para implementar nuevas técnicas en el aula, en primer lugar, debemos entender



perfectamente su funcionamiento para, posteriormente, implementarlas de manera activa en nuestro día a día, llegando a conseguir entre todos una modernización de las futuras generaciones del profesorado.

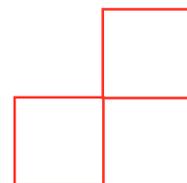
Por lo tanto, la investigación de diferentes metodologías innovadoras, ha sido clave para el desarrollo de ese trabajo. Esta búsqueda de conocimiento, se ha basado en la información provista en el máster, el conocimiento adquirido en mis prácticas o investigando de manera autodidáctica y proactiva. Las principales metodologías estudiadas y analizadas han sido las siguientes:

1. Metodologías investigadas: Aprendizaje basado en proyectos.

Según Rodríguez, Vargas & Luna (2010), utilizar esta metodología ayuda al alumnado a aglutinar todos los conocimientos aprendidos y reforzarlos mediante diferentes enfoques a lo largo de sucesivas clases. La coordinación con otros docentes va a ser una de mis prioridades como profesor, para motivar un aprendizaje transversal del alumnado. Como hemos visto durante el máster, la clave de esta metodología es tener una buena organización y planificación, donde se permita que haya un intercambio de ideas totalmente fluido y se potencie la creatividad.

De acuerdo con la aplicación de esta metodología, mi propuesta didáctica va a estar englobada en diferentes proyectos, donde tengamos una comunicación muy fluida entre docentes, centro y alumnado.

En el caso específico del colegio donde estoy realizando las prácticas, está totalmente habilitado para realizar diversos proyectos transversales, gracias a su fluida comunicación interna. Actualmente están llevando a cabo algunos de ellos, como la búsqueda de una vida saludable, o la concienciación sobre el reciclaje y el cuidado del planeta. Estos proyectos se están realizando de manera transversal con todos los alumnos del centro, proponiendo diferentes actividades adaptadas a todos los niveles. En el caso concreto de la



asignatura de FOL, se realizarán proyectos transversales de menor magnitud, que solamente afecten al alumnado de formación profesional y, por tanto, sean más fáciles de coordinar entre el personal docente.

## 2. Metodologías investigadas: Enseñanza a través del juego.

Como comenta Vera (2003), una de nuestras prioridades como futuros docentes es renovar los métodos de aprendizaje actuales, ya que, muchos de ellos están desfasados y necesitan actualizarse.

Parte de esta mejora pasa por la implementación de nuevas técnicas docentes, a la par que gamificamos el aprendizaje con actividades TIC y lo combinamos con otras metodologías de estudio a través de juegos, aunque no requieran la implementación de tecnologías.

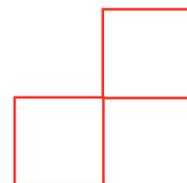
Por esto, plataformas como Educaplay, Kahoot, Canva o Pinterest, juegan un papel clave en mi papel como docente y, en concreto, en este trabajo de final de máster, vamos a trabajar con alguna de ellas para la realización de la unidad didáctica propuesta.

## 3. Metodologías investigadas: Aprendizaje cooperativo.

Actualmente estamos conviviendo en un mundo individualista donde cada vez nos centramos más en nosotros mismos. Por ello, basándome en el estudio de Johnson & Holubec (1999), el aprendizaje cooperativo es una de las claves para un correcto desarrollo del alumnado.

Durante las sesiones prácticas del máster, he tratado de implementar esta metodología para comprobar su funcionamiento, eficacia y aceptación en el aula, y al ver sus resultados satisfactorios, voy a mantener dicha estrategia en este proyecto educativo.

Por lo tanto, a continuación, explico, algunas de las prácticas de esta metodología que han funcionado mejor y que me serán de gran utilidad para implementarlas dentro de la programación propuesta:



### 3.1 Debates colaborativos entre grupos.

Se le asigna a cada alumno un objetivo/tarea individualizada para, posteriormente, explicarla a su equipo y poder formar conjuntamente una opinión o posición a defender ante los otros grupos.

### 3.2 Exámenes colaborativos por grupos pequeños de dos o tres personas.

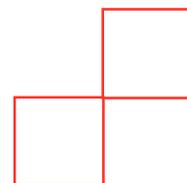
Esta técnica evaluativa sirve para cooperar y compartir conocimientos con el fin de superar satisfactoriamente la asignatura.

Planteamos un examen tipo test dónde primaba la lógica y la capacidad de razonamiento por encima de la memorización de conceptos. Mediante esta metodología conseguimos generar debates internos y ampliar su abanico de pensamientos y, al presentar los resultados, se pudo observar una mejora en los vínculos afectivos entre los miembros del grupo al haber superado conjuntamente esta prueba.

### 3.3 Círculos restaurativos para la resolución de conflictos.

Esta metodología, según González López (2018), ayuda a crear un aprendizaje colaborativo, ya que permite favorecer la resolución de situaciones de conflicto conjuntamente y ayuda a fomentar la resolución de futuras disputas. Por otra parte, refuerza los vínculos afectivos entre los participantes, por lo que influirá en la creación de un ambiente de comunidad y reparación de posibles conflictos producidos entre los alumnos.

Esta metodología consiste en colocar al alumnado en un círculo donde todos nos podamos ver las caras. Esta distribución ayuda a mejorar la implicación del alumnado, incrementa la inclusión en el aula y se respira una sensación de igualdad y justicia a la par que mejora la relación entre profesor y alumno. Por todo ello, se convierte en un ambiente ideal para la resolución de conflictos. Es fundamental saber respetar el turno de palabra y que la otra parte del alumnado tenga una escucha activa.



Esta metodología sirve para atajar varios de los conflictos que pueda haber en el aula, como el comportamiento problemático de alguno de los alumnos. Hace énfasis en la toma de conciencia emocional por parte del alumnado, dejando que las personas afectadas por el conflicto expresen sus sentimientos libremente y se haga un análisis introspectivo de los sentimientos individuales de cada uno de los alumnos.

- Aprendizaje realizado durante la realización de mis prácticas escolares.

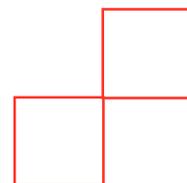
Gracias a las prácticas realizadas, he tenido la posibilidad de llevar a cabo alguno de los conceptos básicos que debía aplicar como docente. Entre ellos, he aprendido cómo realizar una correcta organización y temporalización de las clases; también a realizar unidades y programaciones didácticas, y secuenciarlas correctamente; a gestionar los problemas de los alumnos y a evaluar constructivamente, para un mejor desarrollo del alumnado. Y he puesto en práctica todas las metodologías activas incluidas y explicadas posteriormente en este proyecto: metodología motivadora, expositiva, sorpresiva y dialógica.

- Contextualizar correctamente el proyecto en el entorno escolar, las infraestructuras y materiales que lo comprenden.

Uno de los factores clave, según Valle, González, Cuevas, & Fernández (1998), para tener en cuenta a la hora de desarrollarnos como docentes, es entender perfectamente en qué entorno estamos trabajando y bajo qué condiciones podemos actuar.

En el caso de este TFM, lo focalizaremos en el centro docente Colegio Santa Mónica de Palma, y nos basaremos en esta contextualización para realizar todo el trabajo de final de máster. En el apartado “Contextualización del centro educativo” está desarrollado todo el contenido al detalle, e incluso las casuísticas a tener en cuenta del centro educativo; y éstas están presentes en todas las metodologías activas y contenidos de este proyecto.

- Conocimientos adquiridos durante el máster.



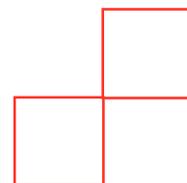
Uno de los puntos capitales y base de este proyecto, son los conocimientos que he ido obteniendo a lo largo de mi formación en el Máster de Profesorado impartido por la Universidad Europea de Valencia, donde mediante los módulos de innovación, contextos educativos, familia y educación, aprendizajes y desarrollos, orientación laboral, y el módulo específico de formación y orientación laboral, he obtenido las bases y capacidades para mi desarrollo como docente.

En este TFM se va a hacer uso de gran parte de los trabajos solicitados durante el máster y se pondrán en práctica los conocimientos adquiridos durante el mismo, poniendo especial énfasis en el desarrollo de actividades TIC y en la concienciación de la problemática del alumnado y de las necesarias adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades especiales.

- Indagación sobre las nuevas tecnologías y prácticas TIC aplicadas al aula.

Como he mencionado previamente, este proyecto tiene como base la utilización de nuevas tecnologías y aplicativos que puedan surgir para una mejora del aprendizaje del alumnado.

Para ello, se ha realizado una búsqueda de las diferentes tecnologías, actividades y prácticas TIC que han utilizado otros docentes o se han puesto en práctica en diversos proyectos, como explica Vera (2003) o Maceiras & Goyanes (2010), complementándolo con los conocimientos adquiridos en el máster. Estas actividades se verán reflejadas especialmente durante el desarrollo de la unidad didáctica propuesta, donde se implementarán tareas TIC que ayuden a complementar las metodologías activas expuestas en los siguientes apartados.



### 3. Desarrollo del trabajo.

#### E. Modalidad programación unidad didáctica o unidad de trabajo.

##### a) Marco normativo estatal y específico de la Comunidad Autónoma.

A continuación, podemos encontrar un resumen desglosado de las principales leyes y ordenanzas educativas que forman el contexto normativo de este trabajo y en las cuales vamos a basar, tanto nuestra programación didáctica, como la unidad.

Tabla 1: Cuadro con la normativa aplicable actual.

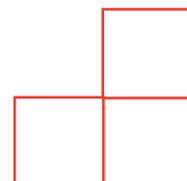
Normativa estatal	Normativa autonómica	Normativa propia del título
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.</li> <li>• Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Real decreto ley 31/2020 marca los estándares de aprendizaje evaluables</li> <li>• Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción de Formación Profesional, BOE núm. 275, de 17 de noviembre de 2021.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, BOE núm. 192, de 10 de agosto de 2009.</li> <li>• Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y redes, y se fijan sus enseñanzas mínimas, de 17 de enero de 2008.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

- Marco normativo estatal:

#### LOMLOE

Se basa en la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

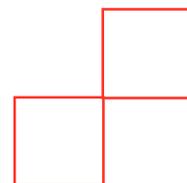


Las medidas propuestas en esta reforma tienen como objetivo aumentar las oportunidades de aprendizaje para todos los estudiantes y, de manera más precisa, regular el proceso de gestión y contratación en los centros concertados.

Cambios más relevantes introducidos por la LOMLOE en los ciclos de FP.

- Los cursos de FP estarán comprendidos por los ciclos formativos básicos, medios y superiores y por cursos de especialización. Todos los cursos tendrán una organización modular y una duración variable. Además, deberán integrar contenidos teórico-prácticos para cada una de las áreas de especialización.
- La titulación de los FP se verá regida por el Catálogo Nacional de Calificaciones Profesionales, y las enseñanzas se ajustarán a las exigencias del sistema nacional de calificaciones y FP.
- Se requerirá tener al menos 15 años para cursar un ciclo formativo básico o llegar a cumplirlos dentro del año natural en curso y, adicionalmente, se solicitará haber superado el tercer año de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Pueden participar en ciclos formativos de grado medio aquellos que tengan el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria.
- Los contenidos propuestos y la organización educativa del FP estarán a cargo de las administraciones educativas.
- Los cursos de FP incluirán prácticas obligatorias en el puesto de trabajo, a excepción de aquellos que puedan acreditar una experiencia laboral acorde con la programación educativa realizada.
- Marco normativo de la Comunidad Autónoma.

Dada la situación pandémica actual, Baleares adaptó la normativa al nuevo escenario, en enero de 2022, derivado de la crisis sanitaria, flexibilizando parte de la normativa educativa previa.



- Criterios generales y normativa en la evaluación.

El artículo 4 del Real decreto ley 31/2020 marca los estándares de aprendizaje evaluables, haciendo referencia al artículo 6 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación. Éstos, deben tener carácter orientativo para los centros.

En los ciclos de FP básica, la evaluación se realizará de acuerdo con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre.

En todos los ciclos de Formación Profesional la evaluación del alumnado deberá realizarse en base a los objetivos normativos, los resultados de aprendizaje, las competencias profesionales adquiridas o los diferentes criterios de evaluación de cada módulo, así como también se tendrán en cuenta los objetivos generales del FP.

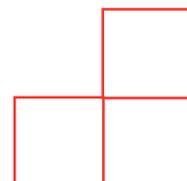
La evaluación será continua, por lo que se medirán las competencias adquiridas durante todo el curso escolar evaluando al alumnado de manera constante desde el inicio hasta el final del ciclo formativo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.4 de la LOE, en caso de que sea necesario se deben realizar modificaciones curriculares, ofreciendo una mayor flexibilidad y enfoques de evaluación alternativos para alumnos con necesidades educativas específicas, en particular a aquellos con dificultades de expresión y comprensión.

Finalmente, los centros educativos pueden modificar los criterios de evaluación de cada módulo y ser más flexibles en cuanto al aprendizaje de los contenidos básicos o de competencias profesionales establecidas, teniendo en cuenta las necesidades pedagógicas del curso.

- Criterios y normativa de promoción y titulación en los ciclos formativos profesionales.

La promoción a grados medios o superiores deberá ajustarse a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Educación, Cultura y Universidades de 18 de febrero



de 2014, por el que se modifica el Decreto del Ministerio de Educación y Cultura de 13 de febrero de 2009, en el que se regula la organización y funcionamiento del Sistema educativo de Enseñanzas de FP impartidas bajo el paraguas de la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, de las Illes Balears, según Enseñanza Directa (BOIB núm. 30, de 4 de marzo de 2014).

Es decir, los estudiantes de primer año que tengan asignaturas pendientes, siempre que la carga horaria total no supere las 330 horas, se podrán matricular de los módulos de segundo año de FP.

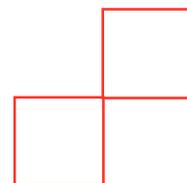
- Criterios para la titulación final en los ciclos formativos profesionales.

La superación de un FP de grado medio, superior, o de un FP de especialización, requiere una evaluación positiva de todos los módulos que forman parte del mismo. Para los ciclos de FP Básica, tal y como establece el artículo 18 del Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, la superación de todos los módulos del ciclo supondrá la obtención del graduado en Educación Secundaria Obligatoria.

- Marco normativo específico del ciclo formativo.
- Criterios específicos para la titulación de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes:

Según la Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, que modifica el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, se establece que la titulación de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes dispone de 90 horas lectivas para el módulo profesional de Formación y Orientación Laboral, de las cuales se realizarán tres horas semanales durante todo el primer curso lectivo de la titulación.

Adicionalmente, establece que el material mínimo a disposición del alumnado en el aula común, donde se realizarán las clases de Formación y Orientación Laboral, debe



ser: un ordenador para el docente, diferentes medios audiovisuales (cañón y pantalla de proyección), ordenadores para todos los alumnos, una impresora láser y, finalmente, tener una instalación de red global con acceso a Internet.

En cuanto a los módulos susceptibles de ser impartidos en la lengua extranjera, en este caso el inglés, el módulo de Formación y Orientación Laboral no entra dentro de estos parámetros, por lo queda exento de ser impartido en lengua extranjera.

#### **b) Contextualización del centro educativo.**

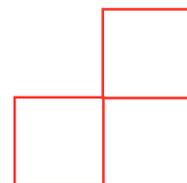
Como comenta Valle, González, Cuevas, & Fernández (1998), es de vital importancia tener en cuenta el contexto educativo global donde vamos a desarrollar las diferentes estrategias y proyectos de aprendizaje. Por esto, vamos a detallar las diferentes características del entorno en el cual planteamos esta programación y unidad didáctica.

Este trabajo de final de máster va a centrarse y se adaptará a las características del centro educativo en el cual he cursado las prácticas, el Colegio Santa Mónica.

Se trata de un colegio concertado; es decir, su administración se gestiona desde el ámbito privado y se financia mayoritariamente con dinero público, complementando estos ingresos con las aportaciones de los padres.

El colegio está ubicado en una zona bastante céntrica de la ciudad; un barrio, Els Hostalets, con bastante actividad, donde el nivel de vida es medio o de clase trabajadora. La mayoría del alumnado del colegio está conformado por vecinos de la zona por lo que, en general, los padres se implican bastante en las actividades propuestas por el centro.

En cuanto a la realidad socioeconómica del alumnado, en general los alumnos tienden a tener una vida cómoda y con las necesidades cubiertas por parte de los padres. En algunos casos, hay también familias que presentan precariedad económica, con las dificultades que esta situación conlleva. Al ser un colegio creyente, sus familias suelen tener inclinaciones religiosas, pero no en todos los casos. En algunas ocasiones, los



alumnos se ven obligados a seguir estudiando para cumplir las expectativas de los padres. Por lo tanto, en el aula tenemos alumnos tranquilos y cómodos con sus estudios, aunque en otros casos, otros alumnos presentan cierta desidia y falta de motivación.

Sin embargo, para la rama de Formación Profesional, tanto su financiación como su administración es totalmente privada. Por ello, este proyecto, se basará en el contexto de un centro privado.

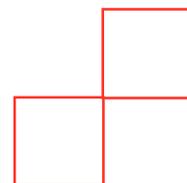
Actualmente el centro está ofreciendo dos ciclos formativos a su alumnado: Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y Técnico en Guías en el Medio Natural y de Tiempo Libre. Ofreciendo, en cada uno de ellos, tanto grados medios, como superiores.

En este momento, el colegio solo tiene una línea para cada uno de los ciclos formativos; por lo tanto, tiene en total cuatro clases de formación profesional. En el caso que nos concierne, vamos a centrar la programación y la unidad didáctica dentro del ciclo formativo de grado medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.

Una de las máximas del centro es trabajar en los ciclos formativos con grupos reducidos de alumnos. Por tanto, en el aula tendremos un máximo de quince alumnos por clase. Con ello se trata de garantizar una buena gestión de grupo, personalizada y orientada a las necesidades del alumnado.

El horario lectivo de los ciclos formativos es de 08h a 14h y de 15h a 21h. Se ofrece, por lo tanto, un horario de mañana y tarde, intentando flexibilizarlo para mejorar la asistencia al aula y compaginarla con una vida laboral activa del alumnado.

Por otro lado, los alumnos tienen a su disposición un ordenador portátil para cada uno y éste deberá permanecer en el aula una vez finalizada la clase. Además, las aulas están adaptadas y cuentan con pizarras, proyectores y ordenadores, para facilitar la realización del trabajo como docentes e incluso para poder innovar y gamificar las diversas



explicaciones. Por lo tanto, el centro está intentando integrar y fomentar la educación tecnológica en las aulas y la interacción del alumnado con las mismas.

Vídeo de las instalaciones del centro educativo y metodología de enseñanza.

Vídeo 2: Vídeo del Colegio Santa Mónica.



Nombre: Vídeo Colegio Santa Mónica (2015, octubre 26).

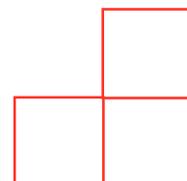
Fuente: Web escuela Santa Mónica (<https://www.colegiosantamonica.eu/nosotros>)  
<https://www.youtube.com/watch?v=bR8yJhcbwLk>

**c) Presentación de la programación didáctica.**

**a. Secuencia de los contenidos, competencias y evaluación.**

Revisando la programación actual de FOL del colegio nos damos cuenta de que está desactualizada sin adaptación ni a la nueva legislación ni a los contenidos escolares vigentes.

Adicionalmente, la programación actual, es conjunta para ambos ciclos formativos de FP, tanto de técnico de redes como para el de actividades físico-deportivas. Por ello, vamos a

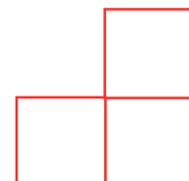


centrarnos solo en el ciclo formativo de grado medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.

A continuación, podemos ver una comparativa entre la programación vigente en el centro y mi propuesta didáctica. Adicionalmente, en esta tabla vemos reflejados los motivos que me han llevado a realizar una programación totalmente nueva.

Tabla 3: Comparativa de la programación actual con mi propuesta.

<b>PROGRAMACIÓN VIGENTE</b>	<b>PROGRAMACIÓN PROPUESTA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abarca ambos ciclos formativos propuestos por la escuela, el ciclo de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y Técnico en Guías en el Medio Natural y de Tiempo Libre.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestra programación esta únicamente centrada en el ciclo formativo de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación creada para el curso lectivo del 2018 y sin actualizar desde entonces.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programación creada a partir de la normativa vigente, con los contenidos actualizados.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta educativa con 18 unidades didácticas y sin temporalizar. Hay dificultades para finalizar el curso impartiendo todos los contenidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de reducción a 15 unidades didácticas temporalizadas Y adaptadas a las 90 horas de curso escolar que marca la normativa autonómica vigente.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La metodología aplicada en la programación está basada plenamente en el seguimiento del libro de texto de la editorial McGraw-Hill.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se proponen diferentes metodologías activas para mantener la atención del alumnado a la par que se proponen actividades TIC adaptadas a la especializada de su módulo formativo.</li> </ul>



- La evaluación de la programación se basa únicamente en exámenes tipo test y, se reserva un pequeño porcentaje para la actitud y participación del alumnado.
- Se evaluarán diversas actividades además de los exámenes, siguiendo los criterios de evaluación y las rúbricas desglosadas a continuación.

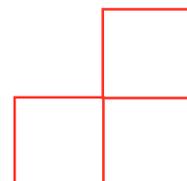
Fuente: elaboración propia.

Por todos estos motivos, vamos a generar una nueva programación didáctica que desarrollaremos gracias a los conocimientos adquiridos durante el máster, así como basándonos en el nuevo contexto normativo y cambiando algunos recursos adicionales para elaborar una nueva programación adaptada a los requerimientos del curso de formación profesional de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.

En este proyecto utilizaremos una secuenciación lineal para poder construir una lógica que ayude al alumnado a construir unos conocimientos en base a las experiencias adquiridas a lo largo del curso. Por ejemplo, en lo que se refiere a la asignatura concreta de FOL, no podríamos explicar cómo crear una nómina sin antes haber estudiado lo que son los contratos de trabajo y cómo funcionan. Por lo tanto, va a ser clave una buena organización en torno a una base sólida para ir ampliando de manera progresiva los conocimientos adquiridos.

1. Fase. Entender los conocimientos previos y construir una base de conocimiento.

Para realizar este tipo de programación, como comenta Sevilla, Martín, & Jenaro (2018) tenemos que ser inclusivos con todos los alumnos. Por ello, vamos a tener en cuenta los conocimientos previos de nuestro alumnado con el fin de entender cuál es la base sobre la cual partimos y tratar de hacer un aprendizaje gradual sobre esta misma base, para que todos los alumnos sean capaces de seguir las clases. Por ello, vamos a apoyarnos en los bloques de



conocimientos previos para explicar los nuevos temas, a la par que los reforzaremos y ampliaremos.

Por otra parte, vamos a identificar las carencias del alumnado para poder ofrecer un refuerzo adicional y poder plantear nuestro temario en base a los conocimientos previos de los alumnos. Para ello, deberemos estar muy atentos en nuestra interacción con los estudiantes y realizar clases con comunicación recíproca fluida entre profesor y alumnos, para poder evaluar eficientemente la base de conocimientos que poseen.

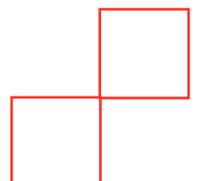
Por otro lado, será clave también hacer una investigación previa sobre las características de nuestro alumnado, ya que deberemos tener en cuenta que al ser una formación profesional podremos encontrar una gran variedad de alumnos con trayectorias totalmente dispares, donde será clave encontrar nexos comunes en su experiencias y conocimientos previos, e incluso poder compartir los conocimientos mutuamente entre los propios alumnos, haciéndoles así partícipes en las mismas clases.

Para llevar a cabo este proyecto de manera satisfactoria serán claves los conocimientos del profesor y en qué facetas se siente más cómodo. Por ello, es imprescindible hacer un análisis introspectivo y entender cuáles son nuestros puntos fuertes como docentes y potenciarlos en base a las características del alumnado.

## 2. Fase. Selección y secuenciación de contenidos dentro de la programación didáctica.

En base a lo mencionado previamente y teniendo en cuenta la opinión de los autores Moreno, Jaén, & Labella (2019) que nos comentan algunas de las claves de cómo construir una buena programación didáctica, vamos a elaborar el contenido de nuestra programación y a estructurar los conocimientos en las tres siguientes categorías.

### a. Conocimientos básicos.



Vienen mayoritariamente dados por la normativa que se establece a nivel nacional y serán los mínimos indispensables para poder llegar a superar de manera satisfactoria la asignatura. Para ello, vamos a estructurar la temática de las unidades didácticas con el fin de que tengan como base estos contenidos y se vayan reforzando a lo largo del desarrollo del curso escolar. En nuestro caso, la normativa nacional es flexible en cuanto al contenido a impartir dentro de la asignatura, permitiéndonos flexibilizar la aplicación didáctica de dichos contenidos.

b. Conocimientos ampliados.

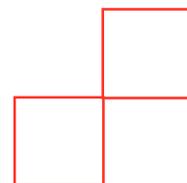
Vienen determinados por las normativas autonómicas y se dan como ampliación y complementación de las normativas nacionales. Con esto, pretenden orientar a los docentes sobre los mejores métodos didácticos para enseñar y compartir nuestros conocimientos como docentes.

En este caso deberemos revisar el apartado del marco normativo de la Comunidad Autónoma donde se explica con mayor detalle los requerimientos para impartir correctamente el curso de FOL a los alumnos de formación profesional. Este marco normativo autonómico está basado mayoritariamente en la resolución de la consejería de Educación y Formación Profesional del 28 de enero de 2022.

c. Conocimientos adicionales.

En este último apartado encontramos principalmente los contenidos adicionales que los centros o los propios docentes de manera proactiva deciden incluir en su programación didáctica, ya que los consideran importantes y complementan los otros dos apartados.

En este sentido, como profesores tendremos la posibilidad de personalizar el contenido de nuestras explicaciones siempre y cuando respetemos los mínimos exigidos, según normativa nacional y autonómica previamente mencionados.



Adicionalmente, este apartado es el que nos servirá para diferenciarnos de los demás docentes y centros educativos, dando una visión personalizada al alumnado y facilitándonos los contenidos de acuerdo con nuestras capacidades como docentes.

d. Competencias.

En este apartado, vamos a enseñar a los alumnos a llevar los conocimientos teóricos a la práctica para resolver los problemas que les puedan ir surgiendo en su día a día.

Las competencias clave que vienen definidas en el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, y que son las que vamos a enseñar en esta programación, son las siguientes:

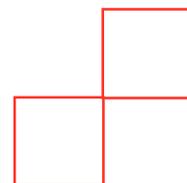
- Competencia general.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para que el alumno pueda insertarse laboralmente y desarrollar su carrera profesional en el sector de los sistemas microinformáticos y redes.

- Competencias profesionales, personales y sociales.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permitirán alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- El manejo de las fuentes de información sobre el sistema educativo y laboral, en especial en lo referente al sector informático.
- La realización de pruebas de orientación dinámicas sobre la propia personalidad y el desarrollo de las habilidades sociales.
- La preparación y realización de currículos y entrevistas de trabajo.
- La identificación de la normativa laboral que afecta a los trabajadores del sector, el manejo de los contratos más comúnmente utilizados, y la lectura comprensiva de los convenios colectivos de aplicación.



- La cumplimentación de recibos de salario de diferentes características, y otros documentos que puedan estar relacionados.
- El análisis de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales que les permita la evaluación de los riesgos derivados de las actividades desarrolladas en el sector productivo, y la colaboración en la definición de un plan de prevención para la empresa, así como las medidas necesarias que deban adoptarse para su implementación.

Adicionalmente a las competencias marcadas por la legislación, vamos a trabajar con el alumnado algunas otras competencias de manera intrínseca, como por ejemplo diferentes valores éticos no mencionados en el real decreto. Todas estas competencias se irán desarrollando a lo largo de este trabajo.

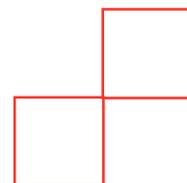
### 3. Fase: Evaluación de los contenidos.

Entendemos como evaluación la conexión entre los conocimientos aprendidos en las diferentes unidades didácticas y los conocimientos que esperamos que el alumnado adquiera durante el curso lectivo.

Por ello, vamos a evaluar al alumnado de acuerdo con la normativa vigente y, no solo vamos a tener en cuenta las calificaciones realizadas en los diferentes exámenes y actividades propuestas, sino que vamos a efectuar una evaluación continua durante todo el curso, en la cual calificaremos otros conceptos como la participación, proactividad, esfuerzo, mejora durante el curso, interiorización de los conceptos básicos o colaboración con el resto del alumnado.

### 4. Fase: Secuenciación de las unidades didácticas.

La actual programación didáctica de la asignatura de Formación y Orientación Laboral en el Colegio Santa Mónica comprende solamente siete unidades didácticas, las cuales siguen la normativa vigente anterior. Por lo tanto, mi propuesta didáctica



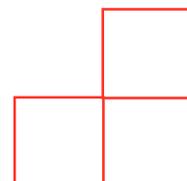
sería crear esta nueva programación, apoyándome en el trabajo de Ambròs (2009), y secuenciar la asignatura incrementando el número de bloques y unidades didácticas.

En el anexo adjunto encontraréis las unidades didácticas de la programación actual de FOL en el Colegio Santa Mónica.

En base a la organización de los contenidos y los criterios de evaluación citados anteriormente, se han planificado un total de quince Unidades Didácticas para componer nuestra programación del curso de Formación y Orientación Laboral.

Programación Didáctica propuesta para el Colegio Santa Mónica en la asignatura de FOL:

1. Bloque temático I: Contratos, nóminas y legislaciones.
  - U.D. 1: Contratos de trabajo.
  - U.D. 2: Derechos Laborales y su aplicación.
  - U.D. 3: Las nóminas: salarios, cotizaciones y deducciones.
  - U.D. 4: Modificación y supresión de contratos de trabajo.
  - U.D. 5: Convenios Colectivos y representaciones sindicales.
  - U.D. 6: El desempleo y la seguridad social.
2. Bloque temático II: Prevención de riesgos laborales.
  - U.D. 7: Introducción y conceptos básicos.
  - U.D. 8: Legislación y organización.
  - U.D. 9: La gestión de la prevención y factores de riesgo.
  - U.D. 10: Seguridad y salud en el trabajo.
  - U.D. 11: Primeros auxilios y gestión de emergencias.
3. Bloque temático III: Orientación al mercado laboral y autoconocimiento.
  - U.D. 12: Itinerarios y orientación laboral.



- U.D. 13: Búsqueda de empleo y procesos de selección.
- U.D. 14: Negociación, conflictos y trabajo en equipo.
- U.D. 15: Las salidas profesionales.

##### 5. Temporalización de la programación didáctica.

En base a la Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, la duración del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral debe constar de 90 horas lectivas, de las cuales se impartirán 3 horas semanales.

El inicio del curso escolar 22-23 será el 23 de setiembre de 2022 y finalizará el 28 de junio 2023, ya con todos los exámenes y evaluaciones realizadas.

Tabla 4: Calendario escolar 2022-2023 emitido por el GOIB.

**Calendari Escolar Curs 2022-2023**

12 de setembre: Inici EL, EP, EE, ESO i BAT.  
 23 de setembre: Inici cicles d'EP, GB, GM i GS.  
 29 de setembre: Inici ensenyaments EA.  
 30 de setembre: Inici ensenyaments d'adults i CMD.  
 4 d'octubre: Inici EOI i ensenyaments esportius de RE.  
 28 de febrer: Festa escolar unificada.  
 25 de maig: Final d'activitats lectives de 2n de BAT.  
 30 de maig: Final d'activitats lectives EOI.  
 23 de juny: Final de EL, EP, EE, ESO, 1r BAT, ensenyaments d'adults, CMD, ensenyaments esportius de RE i cicles d'EP, GB, GM i GS.  
 28 de juny: Final d'activitats lectives ensenyaments EA.  
 • Cal afegeir dos dies del centre i dues festes locals.  
 • Total de dies lectius dels ensenyaments bàsics: 176

Fuente: Web de la Consejería de Educación y Formación Laboral de las Islas Baleares

(<https://www.caib.es/govern/sac/fitxa.do?codi=5181800&coduo=7&lang=es>)

A la hora de temporalizar la programación didáctica hay que tener en cuenta los días festivos de la localidad de Palma donde se ubica el colegio, que son el 20 de enero y

el 24 de junio y, a su vez, hay que tener en cuenta también los dos días festivos del centro, aún pendiente de publicar el calendario por parte del colegio. Sin embargo, tomaremos como referencia los días festivos que se escogieron el anterior año escolar: el 7 de diciembre y el 27 de marzo.

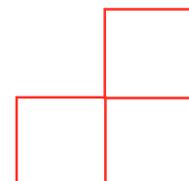
Por lo tanto, la distribución de las unidades didácticas quedaría de la siguiente manera:

Tabla 5: Temporalización programación didáctica.

<i>Unidad Didáctica</i>	<i>Trimestre</i>	<i>Sesiones</i>	<i>Fechas</i>
<i>U.D. 1</i>	1er trimestre	5	27 sep. - 5 oct.
<i>U.D. 2</i>	1er trimestre	5	6 oct. - 18 oct.
<i>U.D. 3</i>	1er trimestre	7	19 oct. - 3 nov.
<i>Examen parcial</i>	1er trimestre	1	8 nov.
<i>U.D. 4</i>	1er trimestre	5	9 nov. - 17 nov.
<i>U.D. 5</i>	1er trimestre	5	18 nov. - 29 nov.
<i>U.D. 6</i>	1er trimestre	5	30 nov. - 15 dic.
<i>Examen parcial</i>	1er trimestre	1	20 dic.
<i>U.D. 7</i>	2o trimestre	6	21 dic. - 17 ene.
<i>U.D. 8</i>	2o trimestre	5	18 ene. - 26 ene.
<i>U.D. 9</i>	2o trimestre	7	31 ene. - 14 feb.
<i>Examen parcial</i>	2o trimestre	1	21 feb.
<i>U.D. 10</i>	2o trimestre	5	15 feb. - 2 mar.
<i>U.D. 11</i>	2o trimestre	6	7 mar. - 16 mar.
<i>Examen parcial</i>	2o trimestre	1	21 mar.
<i>U.D. 12</i>	3er trimestre	5	22 mar. - 30 mar.
<i>U.D. 13</i>	3er trimestre	8	4 abr. - 27 abr.
<i>Examen parcial</i>	3er trimestre	1	2 may.
<i>U.D. 14</i>	3er trimestre	5	3 may. - 11 may.
<i>U.D. 15</i>	3er trimestre	6	16 may. -25 may.
<i>Examen parcial</i>	3er trimestre	1	30 may.
<i>Recuperaciones</i>	-	-	jun.

Fuente: Elaboración propia.

Hay que tener en consideración que, al no ser un ciclo de formación dual, podemos impartir la parte de la prevención de riesgos laborales en el segundo trimestre, ya que solamente tienen prácticas en el tercer trimestre, que son las prácticas reguladas con los créditos obligatorios ECT.



#### 6. Evaluación: programación didáctica.

La evaluación contará con dos exámenes por cada trimestre. Adicionales a todas las actividades entregadas y evaluables durante el curso lectivo, podrán ser tanto exámenes escritos, como tipo test. En este último caso, se realizarán 20 preguntas con el siguiente criterio de corrección:

- Las preguntas correctas sumarán 0.5 puntos.
- Las preguntas incorrectas restarán 0.2 puntos.
- Las preguntas sin contestar no restarán.

Los dos exámenes realizados en cada trimestre tendrán el mismo peso, sumando un total de 8 sobre 10 en la nota final del trimestre. Los otros 2 puntos restantes quedan reservados tanto a actividades realizadas en el aula, como entregas de trabajos y tareas en clase, presentaciones, participación o, incluso, tareas opcionales para subir puntuación.

Se requerirá una nota mínima de 5 de promedio entre los dos exámenes trimestrales y las actividades propuestas para poder aprobar el trimestre. Al finalizar el curso, un alumno que no haya superado alguno de los trimestres tendrá la oportunidad de recuperar mediante un examen, en cuyo caso la nota máxima trimestral podrá ser de 5 puntos sobre 10.

Se requerirán dos trimestres aprobados para superar la asignatura, y la media de los tres trimestres deberá ser como mínimo un 5 para aprobarla. Los alumnos que no consigan superar la totalidad de la asignatura también tendrán la oportunidad de realizar un examen global para aprobarla y, tener así, todo el módulo superado de manera definitiva.

Adicionalmente, en las actividades se evaluará mediante un sistema de rúbricas y se tendrán en cuenta los conocimientos dentro de los siguientes parámetros:

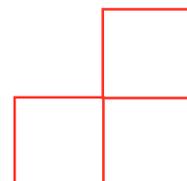


Tabla 6: Modelo de evaluación trimestral.

Modelo de evaluación trimestral		
Primer trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre
Contratos, nóminas y legislaciones.	Prevención de riesgos laborales.	Orientación al mercado laboral y autoconocimiento.
- Realización correcta de una nómina y contingencias básicas.	- Conocimiento de los factores de riesgo laboral.	- Autoconocimiento de nuestras capacidades y limitaciones.
- Funcionamiento de los contratos de trabajo y su legislación vinculada.	- Medidas de prevención por parte del trabajador y de la empresa.	- Conocimiento de las herramientas disponibles para la búsqueda de empleo.
- Entendimiento básico de los convenios colectivos.	- Protocolos de emergencia y primeros auxilios.	- Preparación para una entrevista de trabajo.

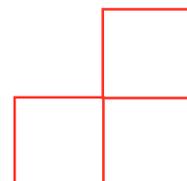
Fuente: Elaboración propia.

La totalidad de las unidades didácticas de esta asignatura tendrá una duración de 90h, por lo que tendremos que adaptar el tiempo dedicado a cada bloque temático para que se pueda acceder adecuadamente a los conocimientos mínimos básicos mencionados en cada una de las evaluaciones.

**b. Recursos y actividades TIC.**

En base a los documentos de Vera (2003) y Maceiras, Cancela, & Goyanes (2010), vamos a plantear una serie de recursos y actividades TIC para nuestra programación y, específicamente, para nuestra unidad didáctica.

La implementación de actividades TIC dentro de la programación didáctica es una de las claves para mantener la atención del alumnado. Por ello, dentro de la unidad



didáctica número 13, *Búsqueda activa de empleo*, la cual desarrollaremos en este proyecto, vamos a plantear las siguientes iniciativas TIC para realizar en clase y reforzar los conocimientos adquiridos.

Para la realización de las diversas actividades propuestas en esta programación didáctica será necesario contar con los siguientes recursos TIC, los cuales ya están disponibles en el aula o virtualmente:

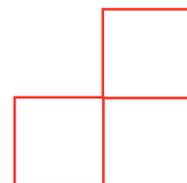
- Ordenadores para todo el alumnado.
- Utilización de vídeos y audios mediante un proyector, actualmente instalado.
- Blog del aula en clase.

Estos recursos serán de vital importancia para elaborar algunas de las rutinas de aprendizaje planteadas en este proyecto. Por lo tanto, vamos a darle un uso regular a estos recursos, que van a ser utilizados al menos una vez en cada unidad didáctica, para desarrollar de manera amena y alternativa alguna de las partes de la misma.

Principalmente, estos dispositivos los vamos a aprovechar tanto para presentar contenidos como para hacer actividades en el desarrollo regular de las unidades didácticas. El uso de estas herramientas nos va a ayudar a presentar unidades mediante vídeos u otros recursos auditivos y/o visuales, a entender los conocimientos previos del alumnado y a poder establecer pautas de aprendizaje.

El objetivo de la utilización de estos recursos es el de romper con las rutinas de aprendizaje habituales y captar la atención del alumnado de diferentes maneras (metodología de la sorpresa), ya sea implementando estos medios durante toda una clase o durante un tiempo parcial.

Por otra parte, estos recursos podrán servir como actividades de refuerzo para el alumnado que necesite intensificar o apuntalar parte de sus estudios. Para estos casos



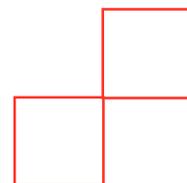
podremos usar recursos como el blog del aula para hacer publicaciones adicionales o también que sean los propios alumnos quienes escriban artículos para hacer disponible esta información al resto del alumnado y, a su vez, reforzar las lecciones aprendidas, ya sea mediante grupos colaborativos donde se hagan aportaciones al resto de la clase y construir el conocimiento entre todos o incluso creando contenido adicional para recuperar o incrementar las puntuaciones del alumnado. Gracias a estos trabajos los alumnos dispondrán de información adicional construida entre todos con el fin de mejorar el aprendizaje colectivo.

Dentro de esta programación didáctica plantearemos las siguientes actividades:

- Actividades interactivas en proyectos colaborativos.

Uno de los principales puntales de este proyecto es el trabajo colectivo y el aprendizaje mediante la colaboración entre grupos. Por ello, durante las diferentes sesiones prácticas implementaremos estrategias que fomenten este método.

Como comenta, Johnson, Johnson, & Holubec (1999), el aprendizaje colaborativo ayuda al alumnado a fortalecer los conocimientos adquiridos cuando tiene que exponerlos al resto del grupo y aumenta la colaboración, unión y compañerismo en el aula. Debido a ello, en las unidades didácticas teóricas y, en especial durante las unidades didácticas incluidas en el primer y segundo bloque temático, crearemos un blog de búsqueda colaborativo, donde cada grupo deberá investigar y tratar de llevar la teoría a la práctica. Por ejemplo, en la unidad de *Contratos de trabajo*, deberán traer una nómina real al aula y explicar la teoría detrás de cada casuística o, en la parte de *Protocolos de emergencia*, prepararan casos reales donde se hayan tenido que implementar estos protocolos y ver qué parte aplicaron de manera correcta y dónde se podía haber mejorado. Con esta técnica buscaremos que el alumnado se implique en la teoría del curso y, además, mejore su capacidad expositiva.



Por otra parte, todo este contenido se subirá al aula virtual, de manera que formará parte de los recursos adicionales que entrarán en los diferentes exámenes propuestos.

- Creación de un podcast.

Una actividad innovadora que aplicaremos en el aula es la creación de un podcast de siete episodios, donde trabajaremos diferentes unidades didácticas. Algunas de las temáticas que van a elaborar los alumnos son las siguientes: negociación de un convenio colectivo, resolución de diferentes conflictos, diálogo sobre los riesgos laborales en una empresa o simulación de una entrevista de trabajo, entre otros.

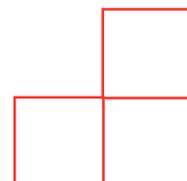
Para el desarrollo de estos podcasts se va a solicitar a los alumnos que trabajen en grupos de dos, donde cada uno de ellos tenga un rol dentro del mismo podcast con el fin de simular situaciones reales que podrían ocurrir en sus vidas cotidianas.

De esta manera, haremos al alumnado partícipe de los conocimientos que expondremos en clase, con el fin de que puedan apreciar la parte práctica de las unidades didácticas.

Los podcasts van a grabarse en clase mediante exposiciones en directo. Pero éstos deberán ensayarse previamente en casa para finalmente ser subidos al aula virtual, y serán un recurso adicional con vistas a las pruebas escritas.

Por otro lado, al ser una clase de, aproximadamente, quince alumnos, los repartiremos entre los diferentes podcasts. De modo que cada alumno solamente deberá preparar un episodio del podcast durante el curso y, así, no sobrecargaremos de trabajo a los alumnos. Por lo tanto, el resultado final va a ser de 7 podcast de diferentes temáticas y de una duración aproximada de entre 10-15 minutos por episodio.

Adicionalmente, en caso de tener el consentimiento de todos los alumnos del aula y del colegio, procederemos a subir el mismo podcast a YouTube o Spotify, solamente en audio, para no incurrir en problemas de derechos de imagen.



Una de las razones por las cuales se ha escogido esta actividad TIC es por la importancia que han alcanzado los podcasts dentro del mundo de la enseñanza, como comenta Orellana, Torres & Valladares (2018), ya que cada vez son más personas las que recurren a esta tecnología para aprender nuevas áreas de conocimiento. Por lo tanto, con esta actividad, mostraremos una nueva forma de aprendizaje a los alumnos con el objetivo de que puedan ver sus funcionalidades y entiendan la aplicabilidad futura que puede tener en sus vidas, para poder aprender de manera dinámica nuevos conocimientos.

Finalmente, hay que mencionar que, con todas estas actividades y técnicas, pretendemos hacer clases dinámicas e interactivas donde el alumnado sea capaz de jugar, aprender y divertirse con las diferentes temáticas expuestas a la par que profundiza en la colaboración e investigación, aprende diferentes recursos tecnológicos y trabaja la empatía.

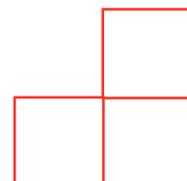
“El juego es la forma más alta de la investigación”, Albert Einstein

### ***c. Metodologías activas.***

La planificación docente planteada en el aula va a seguir diferentes metodologías propias, escogidas en base a los siguientes criterios: mis capacidades como docente, cómo deseo plantear las clases, adaptación a mis alumnos y aprendizaje de ellos y, finalmente, una adecuación a las necesidades de la asignatura.

La primera metodología escogida es la motivadora y, como comenta Polanco (2005), sería una de las claves de una buena pedagogía. Por lo tanto, si los alumnos presentan desmotivación, el aprendizaje para ellos se vuelve completamente cuesta arriba y se hace imposible mantener una buena dinámica grupal.

Como se comenta en el estudio, Polanco (2005), uno de los objetivos como docente es despertar la motivación del alumnado para fomentar su aprendizaje, y que los alumnos vean la necesidad y aplicabilidad real de la asignatura impartida. Por lo tanto, esta metodología invita a los alumnos a actuar y colaborar dinámicamente en el aula.



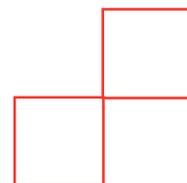
Una de las formas de fomentar esta interacción y crear una buena energía grupal, es avivar su curiosidad por los temas tratados en la asignatura y, por consiguiente, se deberán de identificar los intereses del grupo, estudiando su manera de actuar y las diferentes aficiones que puedan tener nuestros alumnos tanto de manera proactiva buscando información sobre ellos como de manera interactiva mientras impartimos la asignatura.

Como se comenta en esta metodología, el docente tiene que ser capaz de adaptarse a las necesidades del alumnado y, por ello, será de utilidad estudiar a nuestros alumnos previamente al curso escolar, tanto con la información que posea el centro sobre ellos, como con nuestros conocimientos adquiridos a partir de la observación y análisis durante el desarrollo del curso académico. Este sistema permite la adaptación y evolución en nuestra manera de impartir las clases, cambiando las actividades propuestas y adaptándonos de manera continua a sus necesidades y a las del entorno escolar, para mantener al alumnado motivado.

Esta metodología nos ayudará también a comprender mejor a nuestros alumnos mediante la observación directa -preguntando a los propios alumnos-, o indirecta. Al estar más atentos a sus necesidades incluso se pueden llegar a hacer evaluaciones diagnósticas del alumnado, ayudándoles en mayor medida, según sus necesidades individuales.

Finalmente, una vez realizado el análisis, plantearemos actividades en base a sus intereses para conseguir despertar su curiosidad y, una vez captada, profundizaremos sobre el tema en cuestión y motivaremos a los propios alumnos para que sean los primeros interesados en descubrir la metodología y los principios fundamentales de las dinámicas planteadas.

La segunda metodología que seguiremos en esta programación es la expositiva y, como ya comentaba Hernández Jorge (1997), aunque sea una metodología tradicional, bien aplicada puede ser muy útil para mejorar el proceso de aprendizaje del alumnado. Para que tenga un buen funcionamiento este sistema, debemos evitar que los alumnos

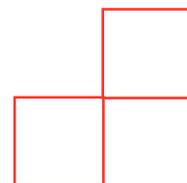


tengan un rol pasivo dentro de la clase y no solamente tener en cuenta la enseñanza, sino que hay que estar atentos a la comprensión e interiorización de los conceptos. Por ello, vamos a evitar a toda costa que la clase planteada sea unidireccional del profesor hacia los alumnos, e intentaremos que tengan un rol activo mediante la motivación y haciéndoles partícipes con preguntas intercaladas durante la exposición, generación de debates, solicitando ejemplos o que el propio alumnado explique parte del contenido, para que la comunicación sea bidireccional y construir entre todos el contenido de la asignatura.

En este punto, hay que tener en cuenta que el aprendizaje se va a dar cuando las cuestiones tengan sentido para nosotros; es decir, no queremos saturar al alumnado dándoles listas de conceptos para memorizar sin reflexionar sobre ello, sino que trataremos de dar significado a nuestras explicaciones, consiguiendo una mayor motivación de los alumnos. Una manera de lograrlo sería mediante debates interactivos, con proyectos o resolviendo problemas junto a nuestro alumnado mediante grupos reducidos, donde los alumnos se deban posicionar. Finalmente, comprobaremos que han sido capaces de adquirir los conocimientos expuestos. Gracias a ello, se va a propiciar que los alumnos no tengan que estudiar toda la información explicada, sino que, con el mismo trabajo y debate grupal, ellos mismos van a ser capaces de absorber la mayor parte del conocimiento impartido.

Adicionalmente, hay que tener en cuenta que ésta no es una metodología para ser aplicada durante toda la clase, ya que es muy complicado captar la atención del alumnado durante un tiempo prolongado, debido a que nuestra capacidad de atención como humanos tiene un límite. Por ello, habrá que combinar esta metodología con otras diferentes para captar su atención nuevamente.

A partir de este punto es donde entra la siguiente metodología, la de la sorpresa, Bermejo & López (2013), para tratar de romper los patrones y rutinas habituales y mantener la atención del alumnado. Esta metodología puede ser combinada con

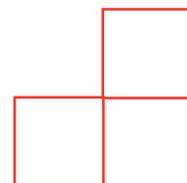


algunas actividades TIC, como cuestionarios online, juegos en Educaplay, videos interactivos, etc. Estas actividades, que permiten salirse de los patrones habituales, pueden llevarse a cabo en cualquier momento durante las horas lectivas, ya sea antes o después de usar la metodología expositiva, para volver a captar la atención de los alumnos. Adicionalmente, se pueden otorgar recompensas al alumnado en base a su participación y acierto en estas actividades para, finalmente, ayudar a los alumnos a sentirse mejor y que puedan aprender de manera más rápida, sencilla e interactiva.

Y, por último, para enfocar nuestras clases de manera adecuada, vamos a usar la metodología dialógica, basándonos en los conceptos claves explicados por Arandia, Alonso & Martínez (2010). Es decir, el aprendizaje en base a la interacción mediante diálogos entre alumnos y profesor o entre los mismos alumnos. Esta metodología está incluida dentro de las otras tres metodologías expuestas anteriormente y nos ayudará a englobar y reforzar nuestro procedimiento de enseñanza.

Ver abajo el resumen, que incluye un esquema, de los procesos metodológicos creado a través de la aplicación de Canva:

Tabla 7: Metodologías activas en este TFM.





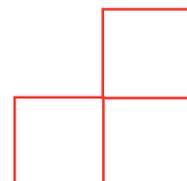
Fuente: Elaboración propia.

#### ***d. Propuestas de innovación educativa.***

Dentro de nuestra programación didáctica se implementarán un conjunto de actividades en todas las unidades didácticas que fomenten el aprendizaje colectivo.

Este método, como nos enseña García, Basilotta & López (2014), se basa en el intercambio de información entre el alumnado para que así sean todos partícipes de un aprendizaje común. Para llevarlo a cabo, realizaremos un conjunto de actividades como el blog del aula o el podcast, entre otros, con el fin de fomentar el aprendizaje en base a la colaboración entre los alumnos, donde ellos deberán intercambiar información para llevar a cabo un autoaprendizaje y dotar de recursos a los demás integrantes del aula.

Implementando el modelo compartido por García, Basilotta & López (2014), encontramos dos roles muy bien definidos:



- El papel del estudiante.

Reuniremos a los alumnos en grupos pequeños de dos o tres personas que sean heterogéneos, donde cada uno aporte y colabore en el conjunto del grupo.

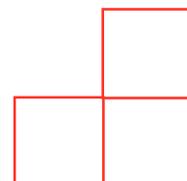
La diversidad de pensamientos va a ayudar a mejorar el volumen de información y las diferentes visiones del grupo. Además, tanto para el blog del aula como para la realización del podcast nos va a permitir tener diferentes opiniones y personalidades para conseguir un mayor abanico de ideas y preguntas en cada artículo o episodio.

- El papel del docente.

En estas propuestas innovadoras el docente juega un papel estratégico como moderador y facilitador de las herramientas necesarias para la producción de ambas actividades. Ayudaremos al alumnado a sintetizar y exponer sus ideas, a colaborar conjuntamente, a comunicarse y expresarse de manera fluida e incidiremos en valores éticos como el respeto, el orden o la tolerancia.

El docente será el encargado de proponer las diferentes temáticas, tanto para los artículos blog del aula como para los diferentes episodios del podcast, y deberán ser los alumnos quienes escojan los diferentes temas del modo que consideren más conveniente.

***Por ejemplo:** dentro de la unidad de Nóminas y contratos de trabajo propondremos la realización de un episodio del podcast, donde un grupo de dos alumnos simulará el momento de firma con el Departamento de Recursos Humanos y aceptación del contrato, y la posterior revisión de la primera nómina.*



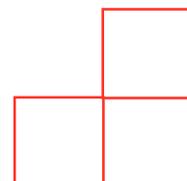
*Los alumnos podrán plantear diferentes situaciones como, por ejemplo, proponer la modificación o la aclaración de alguna cláusula contractual, solicitar otra retención de IRPF, revisión de incentivos, plus de transporte u otros temas.*

En estos casos las propuestas serán abiertas y los alumnos tendrán poder de decisión sobre el planteamiento de las mismas, siempre y cuando los contenidos del podcast o de las entradas en el blog del aula incluyan parte de la temática de los contenidos explicados en el aula. Cabe mencionar que para que el podcast sea lo más profesional y colaborativo posible, el grupo al que le toque realizar el episodio del podcast, podrá realizar preguntas y plantear dudas sobre cómo hacerlo al resto de la clase y, entre todos los alumnos, se propondrán soluciones para reorientar al grupo. Al trabajar en un ambiente de colaboración grupal, el docente deberá intervenir lo menos posible y, solamente deberá aconsejar o corregir en caso de que no se consiga un correcto enfoque o desarrollo de la actividad.

Con esta propuesta innovadora pretendo conseguir una mejora en la interactividad entre el alumnado, compromiso de colaboración y dependencia positiva, motivación y apoyo grupal, diálogo y acuerdos en los enfoques planteados, una responsabilidad individual y grupal y, finalmente, establecer una consciencia de grupo en el proyecto.

Cabe mencionar que la evaluación, tanto de los episodios del podcast como del blog del aula, va a ser grupal y no de manera individualizada; de esta manera, buscamos el compromiso de los integrantes del grupo y premiaremos la colaboración y el correcto trabajo en equipo.

La integración de estas actividades durante el transcurso de la programación didáctica nos brindará algunos beneficios adicionales a los anteriormente comentados, puesto que trabajaremos la autoconfianza, ya que como comenta García, Basilotta & López (2014),



el trabajo colectivo ayuda a reducir los niveles de estrés y esto hace que aumente la autoestima y la confianza al tener una menor ansiedad. Otros beneficios transversales son la autogestión y independencia del alumnado a la hora de trabajar, mejorando su capacidad para ser autodidactas y, adicionalmente, aumentará su pensamiento crítico al decidir sobre diferentes enfoques y se incrementarán a la par su comunicación y capacidad de convicción.

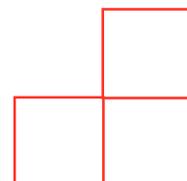
Finalmente, podremos trabajar la igualdad entre todos los estudiantes dando importancia a todas las opiniones y trabajando colectivamente para llegar a un mismo fin común, el de obtener un buen blog del aula o de realizar un podcast interesante.

*e. Desarrollo de valores relativos a equidad y diversidad.*

Para no dejar a ningún alumno atrás en el proceso de aprendizaje debemos garantizar que estamos educando al alumnado sin importar sus diferentes características socioeconómicas, morales, étnicas o de género, y siempre teniendo en cuenta sus necesidades individuales, como comenta Rodríguez, Gracia, Chan & Camargo (2019).

Con el fin de asegurar este principio, debemos conseguir que la educación sirva como base para una buena inserción social. Por ello, desde el centro escolar, debemos contar con las siguientes características para poder garantizar una correcta adaptación de los alumnos:

- Disponer de la infraestructura escolar adecuada y adaptada a las necesidades del alumnado. Se debe garantizar que cada alumno disponga del espacio correspondiente para un correcto desarrollo de su aprendizaje.
- Garantizar el acceso al material escolar necesario. En caso de que el alumno no pueda hacer frente económicamente al desembolso que supone disponer del material escolar correspondiente, se debe garantizar desde el colegio su acceso y, por consiguiente, realizar actividades donde todos los alumnos sean capaces de incorporarse económicamente. Por lo tanto, debemos evitar a toda costa hacer discriminaciones socioeconómicas y desde el



colegio se debe proporcionar el instrumental mínimo necesario para un correcto desarrollo del aprendizaje.

- Disponer del personal adecuado para cubrir las necesidades de los alumnos.

Por lo tanto, debemos garantizar una ratio adecuada de docentes, directores o personal de servicio, evitando masificaciones en las aulas o que algún alumno pudiera quedar desatendido por falta de personal capacitado.

- Garantizar una completa accesibilidad a todos los espacios para las diferentes necesidades del alumnado. Adicionalmente, es interesante que se disponga de salas adaptadas para el estudio, librerías y otros servicios, que sean de libre acceso para todos los alumnos.

- Contar con un servicio de asistencia y orientación, tanto para el alumnado como para los docentes.

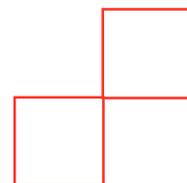
Además de los recursos, salas y materiales, es imprescindible la capacidad de adaptación de nuestros contenidos curriculares a las necesidades de los estudiantes teniendo en cuenta su entorno, ya sea en términos de seguridad, tolerancia, aceptación, disciplina, justicia, ... Estos valores morales se trabajarán tanto en el centro en global como en toda el aula. Algunos de ellos se desglosan en el siguiente apartado de valores éticos:

*f. Desarrollo de valores éticos.*

Mediante esta programación didáctica y, en especial, en la unidad didáctica planteada en el proyecto, mencionaremos ciertos valores éticos que son imprescindibles para un buen funcionamiento y desarrollo fluido de las clases. Por ello, durante las sesiones trabajaremos de manera intrínseca los siguientes valores:

- Respeto.

Es inconcebible mantener un clima adecuado en el aula si no conseguimos que haya una conexión y colaboración respetuosa entre los alumnos, y entre ellos y el profesor, así



como también con el equipo directivo. Además, se debe inculcar una actitud de respeto y cuidado en el uso del material escolar. Por todo ello, se debe ser muy exigente a la hora de su cumplimiento.

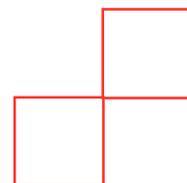
Se va a trabajar marcando unos límites claros, donde todos los alumnos tomen conciencia de ellos y se hagan partícipes de los mismos, tanto a la hora de aceptarlos como de cumplirlos.

Además, esta práctica va a ser respaldada en todas las unidades didácticas que realicemos, ya que, al utilizar metodologías expositivas y dialógicas, necesitaremos trabajar desde el respeto para poder obtener un correcto funcionamiento de ambas. Adicionalmente, muchas de las actividades planteadas en esta programación y, en especial, en esta unidad didáctica, conllevan intrínsecos debates y trabajos cooperativos donde también se profundizará en valores como la lealtad y la humildad, además del respeto. Siempre trabajaremos bajo la premisa de que no hay ideas equivocadas, sino que toda opinión debe ser respetada y valorada, y que debemos aprender de las aportaciones de nuestros compañeros, por mucho que disten de nuestros pensamientos.

- Responsabilidad.

Otro de los valores que trabajaremos transversalmente en esta programación didáctica es la importancia del compromiso en el alumnado en relación a las entregas de sus tareas.

Muchas actividades propuestas en este proyecto serán colaborativas y, por ello, se requerirá una mayor implicación y responsabilidad por parte de los alumnos con el fin de fomentar el compromiso y colaboración activa. Además, trabajaremos otros valores como el compromiso, la transparencia o la integridad, ya que las tareas deberán entregarse en tiempo y forma, y deberán ser generadas en igual proporción por todos los miembros del grupo, siendo este último punto un valor evaluable por parte del docente en caso de que no se cumpla esta premisa. Por ello, será clave tener una comunicación fluida entre el



alumnado y el docente, ya que, de esta manera, podremos identificar a los alumnos que no participan activamente de los proyectos propuestos en el aula y tratan de aprovecharse del trabajo de los otros integrantes del grupo. En relación a estos alumnos se tratará de reconducir su actitud mediante tutorías individualizadas, para que sean un buen activo entre los demás miembros del grupo y para poder reconducirlos gradualmente en sus dinámicas.

- Honestidad.

Un puntal sobre el cual vamos a trabajar durante las diferentes sesiones de la unidad didáctica es el valor de la verdad. Buscaremos y premiaremos a los alumnos sean honestos en todo momento.

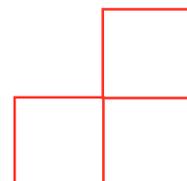
Trabajando este valor ético conseguiremos que los alumnos confíen en nosotros, contándonos cuáles son los problemas que tienen, ya sea dentro del ámbito escolar o fuera de éste. De este modo les apoyaremos, y se tratará de dar una solución a estas situaciones para ayudar en el progreso del alumno.

Con el objetivo de recompensar la honestidad del alumnado, así como de promover el decir la verdad, deberemos que ser consecuentes y predicar con el ejemplo, siendo coherentes con nuestras propias acciones y íntegros en todo momento. Para ello, será clave promover un diálogo fluido entre profesor y alumno, además de realizar tutorías individualizadas para tener en cuenta sus opiniones y escuchar sus problemas, intentando darles apoyo y una solución, en caso de ser factible.

- Imparcialidad.

De manera consecuente con los valores explicados anteriormente, debemos considerar otro valor capital dentro de nuestro trabajo como docentes, que es el de mantener la imparcialidad en todo momento, con todo el alumnado.

En este punto, vamos a trabajar esta virtud de dos formas:



- Como docentes, debemos asegurarnos de que la evaluación de los alumnos no sea sesgada. Una de las maneras de evaluar con equidad a todo el alumnado es corrigiendo las pruebas de manera individualizada con unos estándares previamente definidos que nos permitan mantener la imparcialidad en todo momento.

- Por otro lado, en nuestra relación con los alumnos y en la convivencia grupal, debemos asegurarnos de mantener un clima imparcial en todo momento, trabajando además otros valores éticos como la equidad, igualdad y la solidaridad. Por ello, deberemos estar muy atentos al comportamiento de los alumnos en el aula para poder detectar posibles casos de discriminación o maltrato escolar dentro de la misma y, consecuentemente, reaccionar a tiempo para tratarlos de manera adecuada.

- Tolerancia.

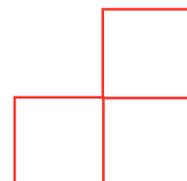
Finalmente, trabajaremos la tolerancia, el respeto y el saber estar en el aula. Este es un factor clave en nuestra programación didáctica, al ser bastante interactiva y con alto porcentaje de exposiciones en cada una de las unidades didácticas expuestas.

Para mantener un clima agradable y respetuoso en clase, donde cada alumno pueda tener su espacio, se exigirá en las diversas actividades un turno de palabra ordenado y consecutivo, dando prioridad a las voces menos frecuentes e incitando a todo el alumnado a participar en las actividades.

Por tanto, los alumnos deberán tener presente que hay que aceptar la libertad de expresión y, como docentes, tenemos el deber de estar siempre conectados con el factor didáctico, y ser justos con todos los alumnos teniendo en cuenta las necesidades específicas de cada uno de ellos, apoyándoles en sus propuestas expositivas.

***g. Refuerzo y grupos de atención especial.***

Siguiendo la Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, se contemplan dos escenarios con vistas a la adaptación y al refuerzo de los grupos de atención especial:



### Artículo 9. Adaptación al entorno socio-productivo.

Especifica que debemos adaptarnos a las características socioeconómicas del alumnado y a las circunstancias del entorno, dándonos cierta autonomía pedagógica en base al marco normativo que establece la Ley Orgánica 2/2006, de Educación.

Además, los artículos 7 y 8 de la Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, especifican que se debe tener en cuenta y fomentar el respeto ambiental, la honestidad laboral, el respeto a las normativas, la innovación y creatividad y, finalmente, se debe considerar la igualdad de oportunidades para todas las personas, especialmente adaptando el proyecto a las personas con algún tipo de discapacidad.

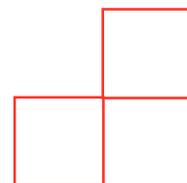
### Artículo 10. Adaptación al entorno educativo.

Especifica que el proyecto curricular debe estar adaptado a las necesidades del entorno y teniendo en cuenta las situaciones personales del alumnado, con el fin de dar el apoyo necesario y garantizar las mismas posibilidades a todos los alumnos. Además, se debe garantizar la flexibilidad, para que el alumno pueda conciliar el aprendizaje con otras responsabilidades personales.

- Propuesta de adaptación al entorno educativo y a las características del alumnado.

Para adaptarnos a la legislación y a la normativa actual en nuestra programación didáctica, vamos a incluir diferentes propuestas con el objetivo de gestionar la frustración en algunos alumnos o garantizar la igualdad de oportunidades en el aula. También trabajaremos diferentes valores éticos y morales y, finalmente, adaptaremos las actividades a las diferentes casuísticas sociales y económicas que pueda haber en el aula.

Por ello, deberemos ser capaces como docentes de detectar posibles casos de desmotivación, acoso o falta de adaptación al entorno escolar. Estos sucesos pueden ser causados por diversos factores, como comentan Polanco (2005) y Fernandez Batanero (2005) en sus respectivos documentos. Por ejemplo: motivos personales o



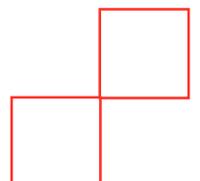
familiares, discapacidades, falta de conocimientos previos, dificultades de comprensión, altas capacidades del alumno u otros motivos diversos. Por lo tanto, para garantizar las mismas oportunidades de aprendizaje y generar un cambio en su dinámica, personalizaremos las clases con el fin de proporcionar a los alumnos un contenido más proactivo.

Para compaginar y equilibrar al grupo en base a lo que comenta Fernández Batanero (2005), se implementarán actividades conjuntas para favorecer el compañerismo en el aula y mejorar la inclusión de todos los alumnos. De este modo, trataremos valores como la honestidad, el respeto e igualdad de oportunidades a la vez que se realizan las dinámicas grupales. Para llevar a cabo estas actividades, deberemos adaptarnos al entorno socioeconómico y cultural del alumno. En nuestro caso estamos hablando de una clase social media con posibles inclinaciones religiosas. Deberemos tener esta información en cuenta para ser muy cautelosos y garantizar igualdad de oportunidades para todos los alumnos, valorando y entendiendo que una situación determinada puede no converger con las opiniones o condiciones socioeconómicas del resto de los alumnos.

Las actividades estarán adaptadas a mantener la motivación grupal y convertirlas en un desafío constante para el grupo, sin perder de vista las necesidades individuales de cada alumno. Por ello incluiremos artículos, libros y recursos adicionales para el alumnado con necesidades específicas con el objetivo de complementar la tarea y darle un soporte personalizado, y realizando adaptaciones curriculares para su perfecta inclusión grupal. Sin embargo, siempre estaremos pendientes de no excedernos en el soporte complementario, para evitar posibles frustraciones derivadas de la presión o motivación extra implementada.

Adicionalmente, se requerirá a estos alumnos que asistan a una tutoría privada donde intentaremos averiguar sus intereses y motivaciones para ser más asertivos a la hora de determinar el enfoque propuesto, con el fin de adaptarnos a sus necesidades particulares.

En esta tutoría, no solamente se le preguntará sobre sus prioridades, sino que



también se le solicitará información adicional sobre sus actividades diarias, para descubrir posibles problemas personales o motivacionales, de cara a futuras adaptaciones o ayudas requeridas.

Esta dinámica ayudará a preparar las posteriores sesiones y actividades propuestas en el aula, ya que podremos centrar parte de las preguntas y actividades, a sus necesidades personales y conseguir que el alumno se vea identificado e integrado y, a su vez, que la actividad pueda proseguir su curso normal.

Por otra parte, realizaremos una tutoría grupal, conjuntamente coordinada con las necesidades del centro y de otros profesores.

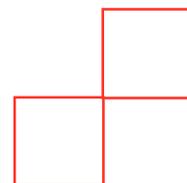
Esta tutoría la vamos a realizar en forma de dinámica motivacional, para dar un soporte adicional al caso de este alumno, y pondremos ejemplos de figuras famosas o públicas que hayan superado dificultades similares, mostrando cuál ha sido su desarrollo laboral. Así veremos las dificultades o barreras que les han podido surgir en el camino y entender cómo las han superado.

Esta dinámica les ayudará también a empatizar con el resto de los alumnos del aula, facilitando así la cohesión el grupo. Con esta actividad trataremos el respeto y la empatía en el aula y ayudará al alumno en cuestión a sentirse identificado. Adicionalmente, nos brindará también claros ejemplos motivacionales y de orientación que pueden servir igualmente al resto del alumnado a la hora de decidir sus acciones, entendiendo las dificultades y necesidades del entorno.

**d) Desarrollo de la Unidad Didáctica.**

- **Búsqueda activa de empleo y procesos de selección.**

Tabla 8: Temporalización e identificación de la unidad de trabajo.



## Unidad de Trabajo N° 13: Búsqueda activa de empleo y procesos de selección

### Bloque temático III: Orientación al mercado laboral y autoconocimiento

- **Módulo:** Formación y orientación laboral
- **Ciclo:** Grado medio de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes
- **Curso:** Primer año
- **N.º de alumnos:** 15

#### Temporalización de la unidad de trabajo:

3º Trimestre (Unidad Didáctica 13: 4 de abril - 28 de abril)

Tabla 9: Calendario Unidad didáctica N°13

Abril						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

**Días en amarillo:**  
 Semana Santa 2023

**Días en rojo:**  
 Desarrollo de la Unidad Didáctica N°13

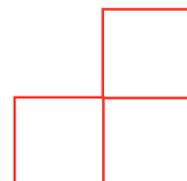
Fuente: elaboración propia.

#### Temporalización:

- 3er trimestre
- 8 sesiones
- 55 minutos cada sesión.
- 3 horas/semana
- martes: 12.00 a 13.00
- miércoles: 12.00 a 13.00
- jueves: 12.00 a 13.00

#### Introducción y justificación

En este proyecto vamos a desarrollar la unidad didáctica número 13: Búsqueda activa de empleo y proceso de selección de



personal. Esta es una de las unidades didácticas que son más relevantes e interesantes para trabajar, ya que, según Portillo (2021), es de vital importancia con vistas a una rápida adaptación del alumnado en el mundo laboral, puesto que les ayudará no tan solo a conocer las herramientas para la búsqueda activa de empleo, sino que también evitará que se cometan algunos errores iniciales que pueden conducir a pérdidas de oportunidad relevantes en el mercado laboral.

**Resultados de aprendizaje**

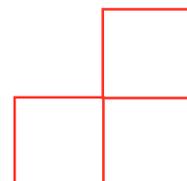
**Real Decreto 1691/2007 (14 de diciembre):**

Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

**Contenidos didácticos**

**Orden EDU/2187/2009 (3 de julio):**

- a. Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- b. Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- c. Identificación de itinerarios formativos relacionados con el Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. Responsabilización del propio aprendizaje.
- d. Conocimiento de los requerimientos y de los resultados previstos. Definición y análisis del sector profesional del título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- e. Planificación de la propia carrera: establecimiento de objetivos laborales a medio y largo plazo compatibles con necesidades y preferencias.

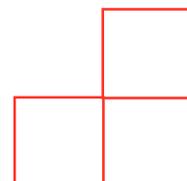


- f. Objetivos realistas y coherentes con la formación actual y la proyectada.
- g. Proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Europass & Ploteus.
- h. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- i. Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional.
- j. El proceso de toma de decisiones.
- k. Establecimiento de una lista de comprobación personal de coherencia entre plan de carrera, formación y aspiraciones.

**Criterios de evaluación**

**Real Decreto 1691/2007 (14 de diciembre):**

- a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.
- b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
- d) Se han identificado las principales fuentes de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.
- e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.
- g) Se ha realizado una valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes, y formación propia para la toma de decisiones.



**Adaptaciones del  
currículo**

**Orden EDU/2187/2009 (3 de julio):**

**Artículo 9. Adaptación al entorno socio-productivo.**

El currículo del ciclo formativo regulado en esta Orden se establece teniendo en cuenta la realidad socioeconómica y las características geográficas, socio productivas y laborales propias del entorno de implantación del título.

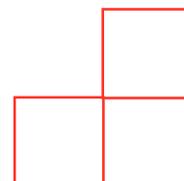
**Artículo 10. Adaptación al entorno educativo.**

Atendiendo especialmente a las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad y con los recursos de apoyo necesarios para garantizar que este alumnado pueda cursar estas enseñanzas en las mismas condiciones que el resto.

Recursos		
Personales	Materiales	Espacios/Agrupamientos
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diapositivas preparadas para las exposiciones.</li> <li>✓ Grabadora para el podcast.</li> <li>✓ Preparación y revisión de los portales web a presentar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ordenadores</li> <li>✓ Libros</li> <li>✓ Proyector</li> </ul> <p>Todo este material ya está disponible.</p>	<p>Sala con ordenadores: cada alumno ya dispone de un ordenador propio en la sala regular.</p>
Elementos didácticos		
Elementos transversales	Interdisciplinariedad	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Igualdad y equidad.</li> <li>✓ Apoyo del grupo.</li> <li>✓ Mejora de la capacidad expositiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Autoconocimiento.</li> <li>✓ Capacidad de gestión de problemas y frustración.</li> <li>✓ Gestión de grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Tratamiento de la información.</li> <li>✓ Investigación y recursos TIC.</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia.

- Introducción de la unidad didáctica y justificación de su elección.



A través de esta unidad didáctica desarrollaremos los diferentes objetivos educativos, así como también los contenidos, actividades, metodologías alternativas y adaptaciones a la diversidad que nos permitan llevar a cabo la programación para la clase de formación profesional de Gestión administrativa de grado medio y superior del Colegio Santa Mónica.

Esta unidad didáctica está enfocada para todos los alumnos independientemente de sus condiciones sociales, culturales y económicas, ya que, mediante su explicación trataremos de preparar a todo el alumnado de cara a futuras entrevistas de trabajo, proceso por el cual deberán pasar casi todos. Para ello trataremos de ser conscientes de nuestra presentación, además de dar pautas de comportamiento que ayuden a trabajar la posición del cuerpo y el saber apoyarnos en nuestros conocimientos en situaciones de estrés.

Por lo tanto, el objetivo principal de esta unidad didáctica es crear, practicar y diseñar patrones para que el alumnado sea capaz de enfrentarse satisfactoriamente a una entrevista de trabajo, ofreciendo y presentando la mejor versión de sí mismos y adaptándose a los requerimientos solicitados en el puesto de trabajo.

- Objetivos didácticos.

- Objetivo principal:

- ✓ Entrenar a los alumnos de cara a futuras entrevistas de trabajo.

- Objetivos complementarios:

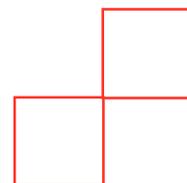
- ✓ Definir los parámetros necesarios para ir preparados a una entrevista laboral.
- ✓ Identificar e incrementar nuestras virtudes para adaptarlas según los

requerimientos exigidos.

- ✓ Tener la capacidad necesaria para reaccionar y adaptar nuestra respuesta a algunas de las preguntas incómodas o trampa que se puedan generar.

- ✓ Preparación e identificación de todos los requisitos y documentos

necesarios para ir con garantías a una entrevista de trabajo.



✓ Entender los principios e interacciones básicas para tener un comportamiento óptimo durante todo el proceso de selección.

✓ Mejora del autoconocimiento y tomar consciencia de nuestra situación actual.

✓ Conocer las diferentes salidas profesionales e itinerarios que podremos seguir en nuestra carrera laboral

- Contenidos y temas transversales.

Se trabajarán diferentes contenidos durante esta unidad didáctica; algunos de ellos de manera transversal, ya que favorece la integración del conocimiento, como explica Fernández Batanero (2005). Por ello trabajaremos algunos de los conocimientos o valores relacionados con:

- Entender los conceptos básicos y el procedimiento completo de todo el proceso de selección de personal.

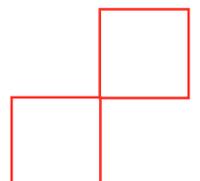
- Preparación de los contenidos y documentación necesaria adaptados a las necesidades del proceso.

- Revisión de nuestra huella en las redes sociales y el posicionamiento web para dar visibilidad a nuestro perfil profesional.

- Ejercicios de preparación de una entrevista de trabajo y revisión del proceso previo.

- Ejercicios interactivos para preparar en vivo una interpretación de una entrevista de trabajo y hacer correcciones y revisiones de comportamientos, con el objetivo de mejorar nuestra eficiencia en la reunión.

Temas transversales que vamos a tratar adicionalmente a los contenidos básicos de nuestra unidad didáctica: tratamiento de nuestras redes sociales públicas y la importancia de un comportamiento formal, revisión de los derechos que tenemos en una entrevista de trabajo y conocimiento de cuáles son algunas de las discriminaciones actuales.



Finalmente, trabajaremos el aspecto psicológico para afrontar posibles entrevistas infructuosas.

- Estructuración de las sesiones en esta unidad didáctica:

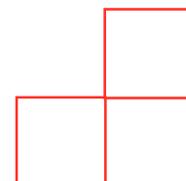
Dividiremos esta unidad didáctica en 8 sesiones de 1h cada una, donde se tratarán los siguientes temas en cada una:

Tabla 10: Sesión 1: Análisis introspectivo y capacitación.

<b>Sesión 1:</b> Análisis introspectivo y capacitación	<b>Fecha:</b> 04 abril 2023	<b>Duración:</b> 55 minutos
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Análisis autoevaluativo sobre la capacitación; motivación e intereses del alumnado para enfocar su carrera profesional.	<p>✓ <b>Introducción UD / Rúbrica:</b> 20 min. Se realizará una breve introducción presentando todo el temario a tratar durante las siguientes sesiones y aprovecharemos para presentar la rúbrica que servirá para evaluar toda la unidad didáctica, y explicaremos también las diversas actividades que se van a llevar a cabo.</p> <p>✓ <b>Explicación actividad individual:</b> 10 min.</p> <p>✓ <b>Realización introspectiva de las fortalezas y debilidades:</b> 15 min.</p> <p>Cada alumno hará un análisis individualizado de sus capacidades, donde constatará sus puntos fuertes y carencias, para que sepa exactamente qué rasgos mejorar. Esto nos ayudará, en la segunda sesión, a entender cuál es la mejor manera de enfocarse en el ámbito o sector profesional deseado.</p> <p>✓ <b>Debate de las fortalezas que se necesitan para tener un futuro próspero como Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes:</b> 10 min.</p>	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 11: Sesión 2: Opciones e itinerarios.

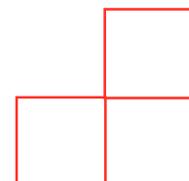


<b>Sesión 2:</b> Opciones e itinerarios	<b>Fecha:</b> 05 abril 2023	<b>Duración:</b> 55 minutos
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Revisión de los diferentes itinerarios educativos dentro de la formación profesional para una futura especialización en el sector profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Introducción de la actividad:</b> 5 min.</li> <li>✓ <b>Tiempo de investigación grupal:</b> 15 min. En equipos de cuatro personas buscarán las diferentes especialidades e itinerarios posibles a seguir para continuar con su desarrollo académico.</li> <li>✓ <b>Tiempo de investigación individual:</b> 10 min.</li> </ul> <p>Harán un análisis individualizado de los itinerarios encontrados para ver cuáles se adaptan mejor a sus capacidades y habilidades. Adicionalmente, comprobarán qué opciones son las preferidas y cómo les pueden ayudar a progresar en su carrera profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión de los itinerarios y conocimientos adquiridos hasta la fecha:</b> 15 min.</li> </ul> <p>Los alumnos individualmente realizarán una revisión introspectiva de los conocimientos adquiridos hasta la fecha, teniendo ya en mente la realización del <i>Curriculum Vitae</i> y de la carta de presentación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Debate y exposición de los diferentes itinerarios y especialidades:</b> 10 min.</li> </ul> <p>Los alumnos expondrán todas las opciones y itinerarios encontrados, con el fin de considerar todas las alternativas educativas que se les ofrecen.</p>	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12: Sesión 3: Potenciales salidas profesionales.

<b>Sesión 3:</b>	<b>Fecha:</b> 18 abril 2023	<b>Duración:</b> 55 minutos
------------------	--------------------------------	--------------------------------

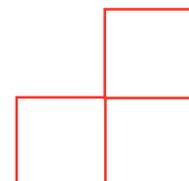


Potenciales salidas profesionales.		
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Búsqueda y definición de las diferentes trayectorias profesionales que ofrece la Formación Profesional que están cursando actualmente.	<p>✓ <b>Introducción de la actividad:</b> 5 min.</p> <p>✓ <b>Tiempo de investigación grupal:</b> 15 min.</p> <p>Por equipos de cuatro personas buscarán las diferentes salidas profesionales que tiene la FP de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes. Adicionalmente deberán investigar sobre las grandes empresas que conforman el sector y sus puestos de trabajo vacantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Valoración de las necesidades y aptitudes para cada salida profesional:</b> 15min.</li> </ul> <p>Los alumnos deberán debatir y consensuar qué capacidades se necesitan para cada puesto de trabajo y valorar la importancia de cada una de ellas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Debate y exposición de las salidas profesionales:</b> 20 min.</li> </ul> <p>Cada grupo deberá nombrar una salida profesional y las aptitudes requeridas para la misma. Los grupos restantes deberán complementar las aportaciones con el objetivo de obtener un panorama completo de las salidas profesionales posibles que ofrece esta FP.</p>	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 13: Sesión 4: Búsqueda activa.

<b>Sesión 4:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Duración:</b>
Búsqueda activa	19 abril 2023	55 minutos
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Estudio y capacitación del uso de las diferentes herramientas en el proceso	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Introducción a la huella digital y su importancia:</b> 10 min.</li> </ul>	



de búsqueda activa de empleo y análisis de la huella digital.

Trabajaremos la adecuación de los perfiles de las redes sociales y comprobaremos los inconvenientes de una huella digital negativa.

- **Búsqueda de nuestra huella digital en las redes:** 10 min.

Los alumnos buscarán sus nombres en las redes y la información que surge sobre ellos, para ser conscientes de qué quieren mostrar y qué no, y cómo solucionarlo.

- **Revisión de los portales web y su funcionamiento:** 15 min.

Expondremos cuáles son los diferentes portales que pueden consultar para la búsqueda de trabajo y cuáles son las mejores herramientas que pueden utilizar para complementar esta búsqueda:

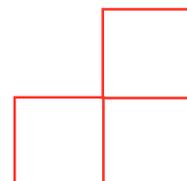
1. <https://www.infojobs.net/>
2. <https://es.indeed.com/>
3. <https://www.linkedin.com/>

Una vez explicados y analizados los dos primeros portales web, centraremos nuestra atención en LinkedIn, utilizando la mayor parte de este tiempo para ver cómo funciona y revisando alguno de los perfiles más relevantes.

- **Creación de un perfil de LinkedIn:** 20 min.

Crearemos y adaptaremos los perfiles de LinkedIn de los alumnos. En caso de que lo tengan bien creado, y diseñado correctamente, se les proporcionará este tiempo para la realización y adecuación del *Curriculum Vitae* y de la carta de presentación.

En caso de no poderlo finalizar en la misma sesión se les requerirá que lo terminen para la sesión 6, la entrevista de trabajo interactiva.



--	--

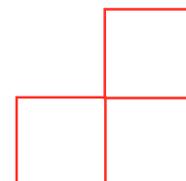
Fuente: Elaboración propia.

Tabla 14: Sesión 5: Procesos estándares de selección.

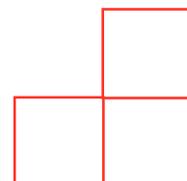
<b>Sesión 5:</b> Procesos estándares de selección.	<b>Fecha:</b> 20 abril 2023	<b>Duración:</b> 55 minutos
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Conocimientos básicos sobre el funcionamiento del proceso de selección de personal, tanto en empresas grandes como PYMES.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Introducción y exposición sobre los diferentes tipos de entrevista: 20 min.</b> Explicar cómo son las entrevistas online, grupales o individuales, y las diferencias entre empresas pequeñas y grandes. Estudiaremos también ejemplos de entrevistas analizando su nivel de formalidad, y la adecuación de nuestro comportamiento.</li> <li>• <b>Revisión del contenido necesario para la entrevista: 25 min</b> Explicaremos el contenido a preparar una vez se ha superado la primera selección de personal, previa a la entrevista de trabajo, y proporcionaremos tiempo para seguir trabajando en los siguientes documentos requeridos: <u>Entregable para el 25 de abril:</u> Carta de presentación, <i>Curriculum Vitae</i> y perfil de LinkedIn.</li> <li>• <b>Test interactivo para entender cuáles son los patrones de comportamiento adecuado en una entrevista: 10 min</b> Trabajaremos estos contenidos mediante <b>una actividad gamificada: “Cómo preparar una entrevista de trabajo”, de Educaplay.</b> <a href="https://es.educaplay.com/recursos-educativos/11544844-como-preparar-una-entrevista-de-trabajo.html">https://es.educaplay.com/recursos-educativos/11544844-como-preparar-una-entrevista-de-trabajo.html</a></li> </ul>	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 15: Sesión 6: Entrevista y selección.



<b>Sesión 6:</b> Entrevista y selección	<b>Fecha:</b> 25 abril 2023	<b>Duración:</b> 55 minutos
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Preparación, metodología, ejemplos prácticos y análisis de errores comunes sobre cómo afrontar satisfactoriamente una entrevista de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Explicación de la actividad: 5min</b> Realizaremos una entrevista de trabajo interactiva. Colocaremos a los alumnos en pequeños grupos de dos, y éstos deberán realizar la <b>actividad gamificada “Entrevista de trabajo”</b>, donde su cometido consistirá en escribir un guion simulando una entrevista de trabajo. <i>*En el siguiente apartado se explica detalladamente la actividad.</i></li> <li>• <b>Tiempo de preparación de la entrevista: 25min</b> Con todos los documentos preparados (CV, Carta de presentación, LinkedIn u otros recursos) y por grupos de dos, deberán escribir el guion de una entrevista de trabajo incluyendo posibles preguntas y respuestas. Este guion será evaluable, por lo que en media hora deberán ser capaces, con los conocimientos adquiridos, de generar una entrevista realista.</li> <li>• <b>Exposición y grabación de un grupo para la realización de un podcast: 15min</b> Un grupo de dos alumnos expondrá y realizará la actividad delante de toda la clase. Además, se grabará para luego ser subido a la red en forma de podcast. Los otros grupos podrán también realizar preguntas adicionales en la entrevista. <i>*En el siguiente apartado se explicará con mayor detalle la actividad.</i></li> <li>• <b>Comentarios o sugerencias de mejora: 10 min</b></li> </ul>	



	Una vez finalizado, comentaremos los resultados y proporcionaremos recomendaciones para mejorar o adaptar sus réplicas.
--	---

Fuente: Elaboración propia.

- Aprendizaje basado en los juegos: entrevistador y entrevistado (dinámica grupal).

Basaremos la siguiente actividad en las metodologías ofrecidas por Martín, Calero & Gómez (2004) sobre la gamificación de actividades que pueden ser poco motivadoras.

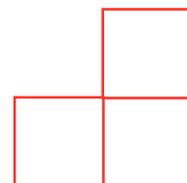
Esta actividad consiste en simular el contexto de una entrevista de trabajo real, haciendo un roleplay, donde el alumnado pueda ponerse en situación y enfrentarse a una circunstancia por la cual todos debemos pasar dentro del mercado laboral.

Por ello cada alumno deberá escoger un rol a interpretar, ya sea como entrevistador o como entrevistado. Los alumnos tendrán que preparar previamente cada uno de los roles en casa, tanto las preguntas de la entrevista como las respuestas, para finalmente ponerlas en práctica.

En el aula se generará un guion para la entrevista evaluando si el trabajador consigue el trabajo y valorando si el entrevistador ha conseguido un activo válido para la empresa.

Se trabajará en grupos de dos, organizados según el criterio del profesor para fomentar la inclusión en la clase y evitar posibles desavenencias. Los grupos reducidos pueden ayudar a mejorar la relación personal entre alumnos, y se deberá cooperar en equipo para presentar una tarea exitosa. Se trabajará durante 30 minutos en el aula de manera controlada, revisando la cohesión entre cada uno de los grupos para así evitar disputas y poder entregar la tarea en tiempo y forma.

Una vez terminada la actividad, un grupo de dos alumnos dispondrá de tiempo para realizar la entrevista delante de toda la clase. Esta exposición va a ser grabada y se



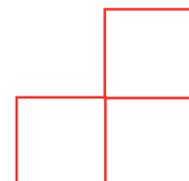
subirá en forma de podcast. Solamente se grabará la voz para no incurrir en problemas de derechos de imagen. Además de esta grabación, se realizarán siete episodios más del podcast durante la programación, donde todos los alumnos deberán participar al menos una vez durante el curso. El resto de los estudiantes podrán realizar preguntas adicionales durante la entrevista, para mantener la atención en clase y complementar al grupo que expone. Además, estas preguntas adicionales podrán ayudar a fomentar la integración de los alumnos dentro de la actividad y, en caso baja participación, se solicitará que cada uno de los grupos tenga que preparar alguna pregunta para aportar a la entrevista.

Adicionalmente, se cambiará la distribución del aula para simular el escenario de una entrevista real, situando entrevistador y entrevistado frente a frente. Al hacer este cambio, se pretende captar una mayor atención de la clase e, incluso, permitirá observar qué nivel de complicidad tienen los dos integrantes del grupo. Además, el hacer la presentación manteniendo el contacto visual, va a ayudar a los alumnos a aumentar su grado de confianza, para así ofrecer una intervención más fluida e informal, eliminando inseguridades y aumentando la cohesión y comprensión en el aula.

Esta dinámica grupal pretende además mejorar la integración del alumno en clase.

Tabla 16: Sesión 7: Formación continua.

<b>Sesión 7:</b> Formación continua	<b>Fecha:</b> 26 abril 2023	<b>Duración:</b> 55 minutos
<b>Contenidos:</b>	<b>Desarrollo y actividades:</b>	
Comprobaremos la importancia de la formación permanente para tener una trayectoria profesional exitosa y mantenerse	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exposición del contenido:</b> 15 min</li> </ul> Expondremos el contenido e incidiremos en la importancia de mantenerse actualizado en el mundo laboral, entendiendo las posibilidades y itinerarios profesionales que podemos seguir para tener una próspera vida laboral.	

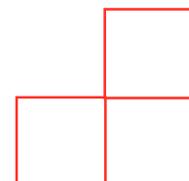


<p>actualizado en las nuevas tendencias del mundo laboral.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Revisión de las plataformas web de cursos e investigación sobre las mismas: 30 min</b></li> </ul> <p>En grupos de 3 revisaremos las webs, que nos proporcionarán una formación adicional, y permitirán tomar nota de sus contenidos. Los alumnos investigarán algunos portales web tales como, por ejemplo:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <a href="https://es.coursera.org/">https://es.coursera.org/</a></li> <li>2. <a href="https://www.linkedin.com/learning">https://www.linkedin.com/learning</a></li> <li>3. <a href="https://formacionactivate.withgoogle.com/">https://formacionactivate.withgoogle.com/</a></li> </ol> <p>Adicionalmente, revisaremos otras alternativas de educación, como carreras, másteres, doctorados... Y se analizarán los requisitos para entrar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Debate sobre las funcionalidades y contenidos encontrados en las diferentes plataformas: 10 min</b></li> </ul> <p>Los alumnos debatirán sobre los diferentes portales y posibilidades de educación encontrados, y sus funcionalidades asociadas a cada uno.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 17: Sesión 8: Evaluación de la situación personal.

<p><b>Sesión 8:</b> Evaluación de la situación personal.</p>	<p><b>Fecha:</b> 27 abril 2023</p>	<p><b>Duración:</b> 55 minutos</p>
<p><b>Contenidos:</b></p>	<p><b>Desarrollo y actividades:</b></p>	
<p>Enseñaremos al alumnado a ser capaces de hacer un análisis introspectivo y a autoevaluar su situación personal con respecto al contexto laboral actual.</p>	<p><b>Introducción a la vida laboral y situación personal: 15 min.</b></p> <p>Explicaremos a los alumnos cómo se distribuye nuestra vida laboral. Por otra parte, comentaremos nuestras aspiraciones, y la visión que tenemos sobre lo que es el equilibrio entre vida personal y social, y trabajo.</p>	

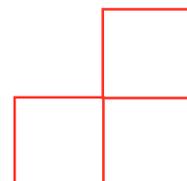


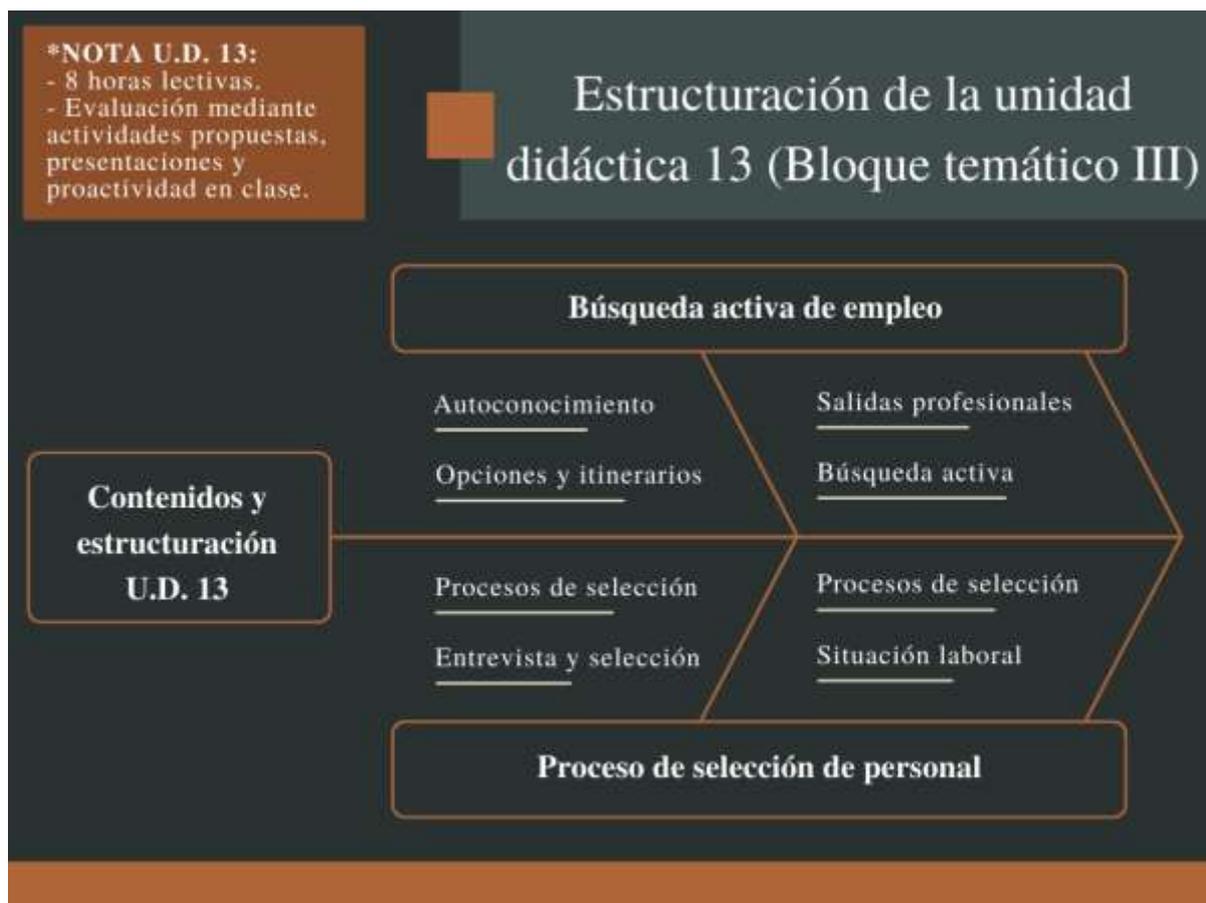
	<p><b>Análisis individual autoevaluando la situación personal: 25 min.</b></p> <p>Los alumnos analizarán su actual situación personal, revisando qué les ocupa el tiempo en su día a día y deberán evaluar los costes de oportunidad a los que están renunciando al estar situados en una posición concreta, en un momento dado.</p> <p>Además, deberán revisar cuáles son sus aspiraciones y entender cuáles serán las ventajas o desventajas futuras, comparándolas con la situación presente, en términos de tiempo, movilidad, satisfacción personal, retribución, pasión y compatibilidad.</p> <p><b>Exposición voluntaria del análisis: 10 min.</b></p> <p>Los alumnos expondrán, de manera voluntaria, alguno de los análisis de autoconocimiento y los presentarán al resto de la clase.</p> <p><b>Comentarios sobre la unidad didáctica propuesta: 5 min.</b></p> <p>Dedicaremos tiempo para que el alumnado exponga sus comentarios sobre el desarrollo de la unidad didáctica e identificaremos áreas de mejora con vistas al próximo curso lectivo.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia.

Ver abajo el resumen con la estructura de la unidad didáctica 13, creada a través de la aplicación Canva:

Tabla 18: Estructuración de la unidad didáctica 13.



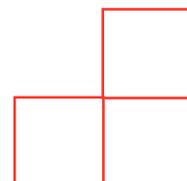


Fuente: Elaboración propia.

- Metodología de la unidad didáctica.

A la hora de desarrollar una metodología óptima tendremos en cuenta diversos principios como relacionar el trabajo de todas las sesiones con un objetivo claro y conseguir, de este modo, una buena posición laboral. Por otra parte, también se aplicarán otros métodos fundamentales como el aprendizaje en base al trabajo colectivo, basándonos en Johnson, Johnson & Holubec (1999), y la posterior consecución de respuestas grupales de manera dinámica, o el aprendizaje basado en juegos y en la interacción profesor-alumno. Además, habrá que tener en cuenta la adaptación a la diversidad de la clase para poder garantizar una integración completa, y que las sesiones sean totalmente funcionales para el alumnado.

Por ello, será clave explicar en las primeras sesiones las nociones básicas y hacer un trabajo previo para conseguir el objetivo de la unidad didáctica con el fin de tener las



máximas posibilidades de acceder a este puesto deseado. Adicionalmente, utilizaremos diferentes estilos de aprendizaje dependiendo de la actividad; especialmente, daremos autonomía a los alumnos para que descubran de manera guiada cómo deben adaptarse a las diferentes situaciones planteadas.

Finalmente, debemos que mencionar que, para poder llevar un aprendizaje efectivo, se deberá tener mucho cuidado con el comportamiento del alumnado para poder trabajar de manera adecuada, tanto en la actividad grupal como con las actividades de búsqueda de material informativo, ya que tienen que hacerlo de manera ordenada y respetuosa.

- Atención a la diversidad.

Realizaremos adaptaciones de las diferentes actividades propuestas, dando soporte adicional cuando sea necesario, para realizar una correcta adaptación del alumnado con NEAE, en base al documento de Sevilla, Martín & Jenaro (2018).

Habrà un seguimiento individualizado, poniendo énfasis en dar refuerzos positivos, para ver la progresión y el entendimiento de las diferentes actividades propuestas para los alumnos con NEAE.

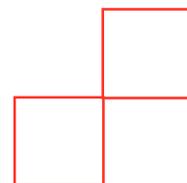
Trataremos de compensar los grupos para mantener la inclusividad en el aula de los alumnos con NEAE y, adicionalmente, adaptaremos las solicitudes a la posición de trabajo incluyendo sus necesidades especiales dentro del proceso.

- Espacios y recursos.

En esta unidad didáctica se trabajará en los siguientes espacios:

- Todas las sesiones se realizarán en la sala general, donde disponen de un ordenador portátil para cada alumno, ya que es un instrumento imprescindible y totalmente asociado al correcto desarrollo de su ciclo de formación profesional.

Se requerirán los siguientes materiales:

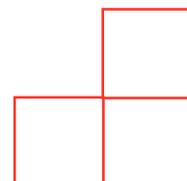


- ✓ Ordenadores, ya disponibles.
- ✓ En la sesión 6 se utilizará una aplicación de grabación de voz para poder subir el episodio del podcast.
- ✓ Proyector, ya disponible en el aula general. Este dispositivo será utilizado tanto para revisar los portales web de búsqueda de empleo como para observar a las grandes empresas del sector o revisar los diferentes cursos formativos disponibles.
- Procedimientos de evaluación e instrumentos de valoración del aprendizaje.

Según el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, hay que tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación para establecer una calificación del alumnado en base a sus conocimientos adquiridos durante el módulo de Formación y orientación laboral.

Tabla 19: Relación resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

<i><b>Resultados de aprendizaje</b></i>	<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<i><b>Criterios de calificación</b></i>
<i>RA.1 Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</i>	a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.	20%
	b) Se han identificado los itinerarios formativos-profesionales relacionados con el perfil profesional del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	15%
	c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.	15%
	d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.	10%



e) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	10%
f) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	10%
g) Se ha realizado la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes, y formación propia para la toma de decisiones.	20%

Fuente: Real Decreto 1691/2007, 14 de diciembre.

- Instrumentos de evaluación y rúbrica de las actividades propuestas.

El proceso de evaluación se realizará durante las diferentes sesiones del aula como también calificaremos las diferentes entregas realizadas mediante un sistema de rúbricas, siguiendo el modelo contemplado por Rodríguez-Gallego (2014). Para evaluar las sesiones de clase tendremos en cuenta la participación en los debates propuestos, así como la proactividad de los alumnos en las diferentes actividades.

Por lo tanto, evaluaremos el 100% de la nota final con las siguientes actividades:

- 20% Carta de presentación. Evaluación actividad individual en casa y en clase.
- 20% *Curriculum Vitae*. Evaluación actividad individual en casa y en clase.
- 20% Adecuación del perfil del alumno en las RRSS. Evaluación actividad individual, en casa y en clase.

individual, en casa y en clase.

- 10% Actividad gamificada: “Cómo preparar una entrevista de trabajo”.

Evaluación actividad individual realizada en clase.

- 20% Actividad grupal gamificada: “Entrevista de trabajo”. Evaluación actividad grupal realizada en clase.

actividad grupal realizada en clase.

- 10% Participación en las sesiones y, especialmente, en los debates. Evaluación continua durante las sesiones.

continua durante las sesiones.

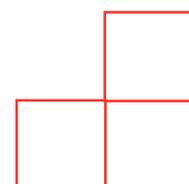


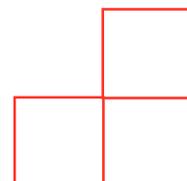
Tabla 20: Rúbrica de actividades propuestas.

<i>Criterios de calificación</i>	<i>Deficiente (0-4)</i>	<i>Regular (5-6)</i>	<i>Excelente (7-10)</i>	
<b><i>Actividades individuales</i></b>	Resuelve adecuadamente las actividades propuestas.	No identifican las necesidades básicas.	Solo se identifican los conceptos básicos.	Conceptos básicos y adicionales adquiridos.
<b><i>Actividades grupales</i></b>	Resuelve adecuadamente las actividades propuestas.	No identifican las necesidades básicas.	Solo se identifican los conceptos básicos.	Conceptos básicos y adicionales adquiridos.
<b><i>Debates grupales</i></b>	Participa activamente y respeta a los otros compañeros.	No respeta a los demás ni participa cuando se le requiere.	Respeto a los demás, pero solo participa cuando se le requiere.	Participa activamente respetando las opiniones ajenas.

- Evaluación final de las sesiones por parte del alumnado una vez finalizadas las Unidades Didácticas.

Una vez concluyamos con todas las fases, procederemos a una evaluación del proyecto y trataremos de identificar posibles campos de mejora y establecer nuevas estrategias para futuros programas.

En la última sesión realizaremos un debate para saber el grado de satisfacción con el planteamiento de la unidad didáctica. Adicionalmente, también revisaremos otros campos



como la satisfacción del docente, participación, clima en el aula, grado de comodidad, escucha o facilidad de comunicación.

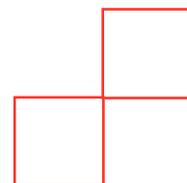
Finalmente, en el mismo debate, se realizará una charla abierta para estudiar los aspectos positivos del proyecto y localizar las partes a mejorar. De este modo, incrementaremos su aplicabilidad para futuras ocasiones.

**e) Posibilidades de proyectos de investigación educativa.**

Este proyecto integra diferentes actividades gamificadas que mejoran la integración y la formación del alumnado, lo que nos lleva a un continuo aprendizaje como docentes y a una necesidad de auto reciclaje constante por parte del profesorado para adaptarse a los nuevos contextos sociales.

Bajo este pretexto surge la idea de incluir diversas propuestas de futuros proyectos educativos con la intención de mejorar nuestras habilidades como docentes. Entre estas propuestas se encuentran los siguientes propósitos:

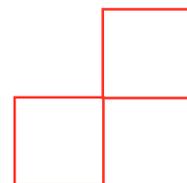
- Desarrollar de manera exhaustiva un proyecto que trabaje la educación emocional del alumnado, como plantea Mesas (2008). A pesar de que este proyecto didáctico trabaja de manera transversal las emociones del alumnado, sus valores éticos, o el miedo escénico, sería interesante incidir en un objetivo dedicado a minimizar sus inseguridades, ayudándoles a ser conscientes de sus necesidades y del apoyo que pueden obtener, no tan solo en el aula, sino también a través de tutorías individualizadas.
- Otra propuesta interesante a desarrollar sería la implementación de nuevas tecnologías dentro de las diferentes unidades didácticas. Como comentan Ocete, Carrillo, & González (2003), existen diversas opciones y posibilidades de incorporar esta tecnología de manera efectiva en el aula. Una de las propuestas sobre las cuales propondríamos trabajar es la realidad virtual y su implementación en las aulas como parte de alguna de las



unidades didácticas. Para hacerlo sería necesario traer esta tecnología al aula para que la disfrutaran y pudieran realizar ejercicios interactivos o, incluso, mediante la utilización de los teléfonos móviles, trabajando la realidad aumentada. Este ejercicio en especial sería interesante implementarlo en la FP de informática, donde ya tienen un conocimiento base sobre el cual ya se puede trabajar.

- Trabajar diferentes unidades didácticas como proyectos separados usando el método del aula invertida, donde la finalidad sea promover la investigación del alumnado en casa para que sean más autosuficientes. Este modelo lo vemos revalidado en el documento de Ledo, Michelena, Cao, Suárez, & Vidal (2016). Por ello, deberemos ver la figura del docente más como un facilitador que como un divulgador, para centrar el foco en el alumnado y su investigación. Finalmente, en clase, aprovecharemos para resolver dudas y trabajar sobre los retos que han tenido que afrontar.

Para el desarrollo de todas estas propuestas se debería realizar un proyecto aparte y único, observando las diferentes posibilidades que tenemos en nuestro contexto y entendiendo cómo se puede llevar a cabo con una correcta aplicación, tanto en tiempo como en forma.



#### **4. Conclusiones, limitaciones y prospección de futuro.**

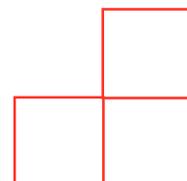
Gracias a este máster he sido capaz de adquirir los conocimientos necesarios para poder realizar satisfactoriamente el trabajo como docente. Además, me ha brindado la oportunidad de implementar nuevas tecnologías y nuevos métodos de enseñanza en el aula, ya que he aprendido y consolidado el manejo de algunas de las herramientas más necesarias para la aplicación de estos instrumentos metodológicos.

Por otra parte, tengo la sensación de que no se le da la importancia necesaria a la asignatura de Formación y Orientación Laboral ya que, inicialmente, los alumnos no ven la necesidad de los contenidos explicados hasta que ven su aplicabilidad real. Por ello, es de vital importancia dar a entender su funcionalidad futura y el interés de estar actualizados, así como de trabajar con situaciones reales que les brinden la oportunidad de ver futuribles casos posibles a los que tendrán que enfrentarse.

Con estas dinámicas planteadas en el trabajo espero, además de motivar al alumnado dando a entender la relevancia de la asignatura, conseguir una mejora en la unión del grupo, así como aumentar su capacidad de mediación en los conflictos. Adicionalmente, espero mejorar algunas capacidades complementarias de los alumnos como la escucha activa, la gestión de la frustración, o el control emocional. Espero que estas dinámicas aumenten tanto su bienestar personal como el del conjunto del aula.

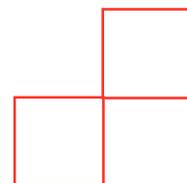
Complementariamente al proceso regular de enseñanza, espero constatar la evolución de los resultados durante el transcurso del curso y detectar algunas problemáticas individuales que puedan sufrir algunos alumnos, las cuales se deberán tratar mediante tutorías individualizadas entre los implicados o, en caso de que fuera necesario, extender estas tutorías a los padres de los alumnos.

Este proyecto tiene algunas limitaciones intrínsecas que me gustaría mencionar. La primera de todas es que este proyecto nunca se ha puesto en práctica, por lo



que, aunque sobre el papel y a nivel tecnológico esté todo bien soportado y documentado y, aunque la escuela disponga de todo el material necesario para su realización, no puedo saber cuál va a ser la aplicabilidad real en términos de metodologías sugeridas o temporalización de las actividades hasta que se ponga en práctica, ya que nos organizamos en base a un tiempo orientativo y pueden afectar múltiples variables que disminuyan o aumenten el tiempo requerido en cada sesión/actividad. Otra de las limitaciones que puedo observar en este proyecto es que el hecho de prestar tanta atención a la implementación de actividades gamificadas y grupales, resta tiempo a otras actividades mayoritariamente más reconocidas dentro del mundo de la docencia, por lo que, aunque finalmente estemos impartiendo los mismos conocimientos, podemos entrar en conflicto con el profesorado que tenga un enfoque más tradicional en el mundo de la docencia.

Finalmente, cabe mencionar que gracias a este proyecto me he dado cuenta de la necesidad de tener programadas y preparadas todas las sesiones, y de dejar poco espacio a la improvisación, ya que durante nuestro día a día como docentes tendremos muchas casuísticas que nos obligarán a adaptarnos a las diversas necesidades del alumnado. Por lo tanto, tener la programación y las unidades didácticas bien preparadas, nos va a ayudar a obtener una base sólida para un desarrollo próspero y efectivo en nuestras carreras como docentes. Por todo ello, me gustaría finalizar con una frase de William Arthur, donde se describe perfectamente cómo deberían ser los docentes: “El profesor mediocre dice. El buen profesor explica. El profesor superior demuestra. El gran profesor inspira.” (William Arthur Ward).



## 5. Referencias bibliográficas.

- Bibliografía: artículos de investigación, libros, etc.

Ambròs, A. (2009). La programación de unidades didácticas por competencias. *Aula de innovación educativa*, 180, 26-32.

Aramburu-Zabala Higuera, L. A. (1998). Transición a la vida activa: procesos de búsqueda de empleo en una muestra de universitarios madrileños.

Arandia Loroño, M., Alonso Olea, M. J., & Martínez-Domínguez, I. (2010). La metodología dialógica en las aulas universitarias. *Revista de educación*.

Bermejo Berros, J., & López Díez, J. (2013). Estudio de los efectos psicofisiológicos, cognitivos y emocionales de la sorpresa audiovisual publicitaria mediante triangulación metodológica.

Casas, R. C., & CASAFONT, R. (2017). *Educarnos para educar: neuroaprendizaje para transformar la educación*. Paidós Ibérica.

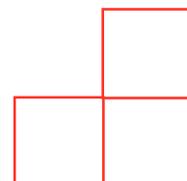
Carrillo, M; Padilla, J; Rosero, T; Villagómez, M. (2009). La motivación y el aprendizaje. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, vol. 4, núm. 2, julio-diciembre, 2009, pp. 20-32 Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador.

Fernández Batanero, J. M. (2005). Educación en valores: los contenidos transversales. *Educación en valores: orientaciones para su desarrollo en la Educación Secundaria*. Sevilla: Universidad de Sevilla, Grupo de Investigación Didáctica.

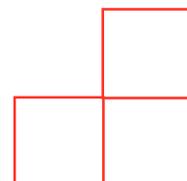
García-Valcárcel, A., Basilotta, V., & López, C. (2014). Las TIC en el aprendizaje colaborativo en el aula de Primaria y Secundaria. *Comunicar*, 21(42), 65-74.

Godínez, J. C. (2009). Nuevas metodologías en enseñanza de la traducción: Una perspectiva cognitiva. *Mutatis Mutandis: Revista Latinoamericana de Traducción*, 2(2), 282-294.

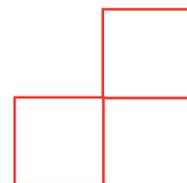
González, T. B., & Hernández Fernández, J. (2016). Equidad Educativa: Avances en la definición de su concepto. X Congreso nacional de investigación educativa.



- González López, A. (2018). Las prácticas restaurativas como herramienta para la gestión positiva de los conflictos en secundaria. Uso de los círculos restaurativos. Universidad de les Illes Balears.
- Polanco Hernández, P. (2005). La motivación en los estudiantes universitarios. Revista Electrónica " Actualidades Investigativas en Educación", 5(2), 1-13.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T., & Holubec, E. J. (1999). El aprendizaje cooperativo en el aula.
- Hernández Jorge, C. (1997). Metodologías de enseñanza y aprendizaje en altas capacidades. Universidad de la Laguna.
- Ledo, M. V., Michelena, N. R., Cao, N. N., Suárez, I. D. R. M., & Vidal, M. N. V. (2016). Aula invertida, nueva estrategia didáctica. Revista cubana de educación médica superior, 30(3), 678-688.
- Maceiras, R., Cancela, Á., & Goyanes, V. (2010). Aplicación de nuevas tecnologías en la docencia universitaria. Formación universitaria, 3(1), 21-26.
- Martín, P. P. G., Calero, P. A. G., & Gómez-Martín, M. A. (2004). Aprendizaje basado en juegos. Icono14, 2(2), 1.
- Mesas, A. A. (2008). Educación emocional y convivencia en el aula. Ministerio de Educación.
- Moreno, J. R., Jaén, M. D. M., & Labella, M. J. M. (2019). Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente del aula y del proceso educativo. Revista interuniversitaria de formación del profesorado: RIFOP, 33(94), 115-130.
- Ocete, G. V., Carrillo, J. A. O., & González, M. Á. B. (2003). La realidad virtual y sus posibilidades didácticas. Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento, (2), 12.



- Orellana, J. P. S., Torres, M. L. M., & Valladares, N. I. P. (2018). La tutoría académica y la herramienta web 2.0: podcast, en la educación superior. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(2), 39-46.
- Portillo Palma, M. T. (2021). Búsqueda activa de empleo.
- Rodríguez, R. S., Gracia, E. P., Chan, M. B., & Camargo, A. C. (2019). Respeto e igualdad de género en la formación inicial docente. *Cuadernos de Pesquisa*, 49, 152-166.
- Rodríguez-Gallego, M. R. (2014). Evidenciar competencias con rúbricas de evaluación. *EA, Escuela Abierta*, 17, 117-134.
- Rodríguez-Sandoval, E., Vargas-Solano, É. M., & Luna-Cortés, J. (2010). Evaluación de la estrategia "Aprendizaje basado en proyectos". *Educación y educadores*, 13(1), 13-25.
- Sevilla Santo, D. E., Martín Pavón, M. J., & Jenaro Río, C. (2018). Actitud del docente hacia la educación inclusiva y hacia los estudiantes con necesidades educativas especiales. *Innovación educativa (México, DF)*, 18(78), 115-141.
- Soler, V. G., & Nadal, C. B. (2013). Análisis de la importancia de la programación didáctica en la gestión docente. *3c Empresa: investigación y pensamiento crítico*, 2(3), 3.
- Swartz, R. J., Reagan, R., Costa, A. L., Beyer, B. K., & Kallick, B. (2014). *El aprendizaje basado en el pensamiento (Vol. 4)*. Ediciones SM España.
- Valle Arias, A., González Cabanach, R., Cuevas González, L. M., & Fernández Suárez, A. P. (1998). Las estrategias de aprendizaje: características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de psicodidáctica*.
- Vera, A. B. (2003). Las tecnologías de información y comunicaciones (Tic) en la docencia universitaria. *Theoria*, 12(1), 109-118.
- Legislación: contextualización normativa del TFM
- Constitución Española, artículo 27, BOE núm.311, de 29 de diciembre de 1978.



Decreto 25/2015, de 24 de abril, por el cual se regulan las enseñanzas de formación profesional básica del sistema educativo en el sistema integrado de formación profesional de las islas Baleares.

Decreto 64/2019 Núm. 7870, de 2 de agosto, por el que se establece el régimen de admisión de alumnos en los centros sostenidos totalmente o parcialmente con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de las islas Baleares, que sustituye el Decreto 37/2008.

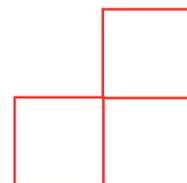
Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE núm. 106, de 4 de mayo de 2006 modificada por Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, BOE. 340, de 30 de diciembre de 2020. (En adelante LOE modificada por LOMLOE).

Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Educación, BOE núm. 295, de 10 de diciembre de 2013.

Orden de la Consejera de Educación y Cultura, de 18 de febrero de 2014, para la modificación de la Orden de la consejera de Educación y Cultura, de 13 de julio de 2009, por la cual se regula la organización y el funcionamiento de los ciclos formativos de FP del sistema educativo que se impartan de acuerdo con la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, de las islas Balears, en la modalidad de enseñanza presencial.

Orden EDU/2187/2009, de 3 de julio, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de Grado Medio correspondiente al título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, BOE núm. 192, de 10 de agosto de 2009.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo, BOE núm. 182, de 30 de julio de 2011.



Real Decreto-ley 31/2020, de 29 de septiembre, por el que se adoptan medidas urgentes en el ámbito de la educación no universitaria, BOE núm. 259, de 30 de septiembre de 2020.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, BOE núm. 76, de 30 de marzo de 2022.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, BOE núm. 275, de 17 de noviembre de 2021.

Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes, y se fijan sus enseñanzas mínimas; de 17 de enero de 2008.

Resolución de la consejera de Educación y Formación Profesional, de 28 de enero de 2022, por el cual se dictan las instrucciones relativas a la evaluación, la promoción y la titulación en las enseñanzas de Formación Profesional.

- Webgrafía: enlaces, webs y recursos online

Página web del Colegio Santa Mónica.

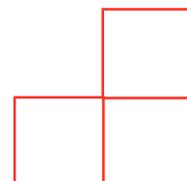
<https://www.colegiosantamonica.eu/nosotros>

Recursos educativos adicionales para presentar la actividad educativa: fuente propia.

<https://es.educaplay.com/recursos-educativos/11544844-como-preparar-una-entrevista-de-trabajo.html>

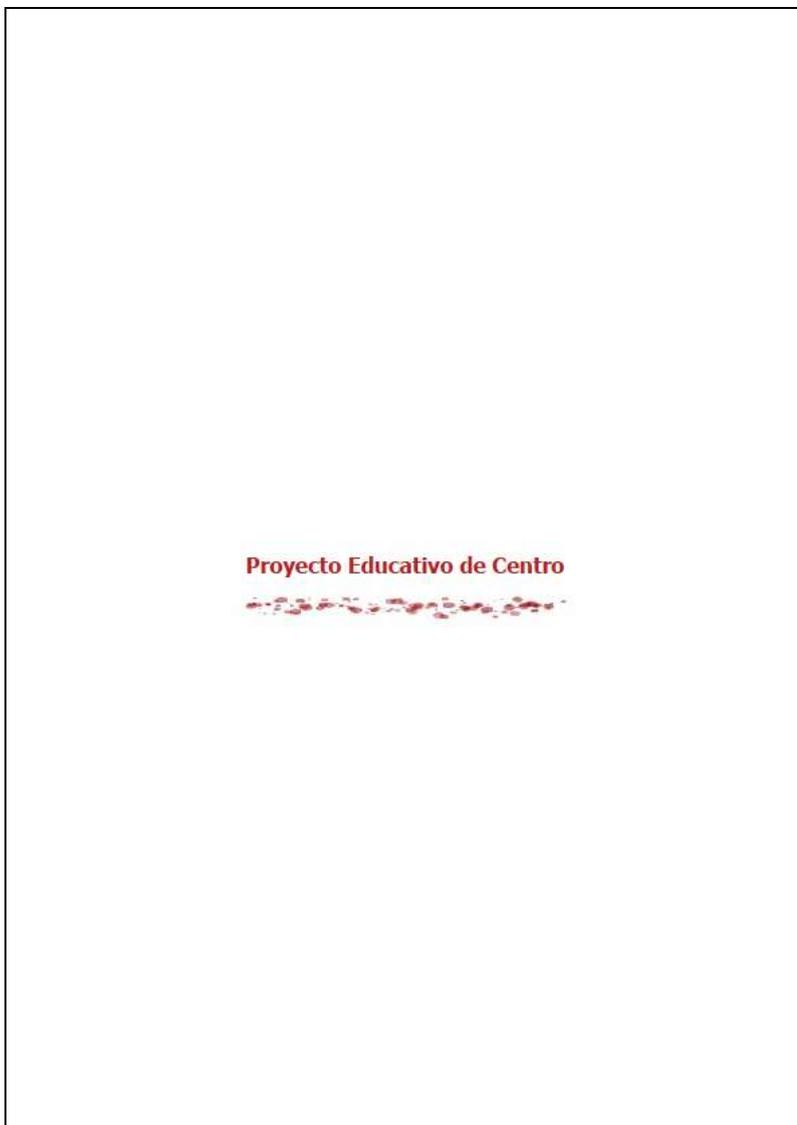
Vídeo Colegio Santa Mónica (2015, octubre 26).

<https://www.youtube.com/watch?v=bR8yJhcbwLk>



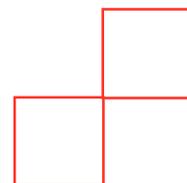
## 6. Anexos.

- Proyecto educativo del centro Santa Mónica:



Enlace para la descarga del documento:

[https://drive.google.com/file/d/1pT2wZf2kqpFQHphY5xf7\\_Opr4mi-1Eu3/view?usp=drivesdk](https://drive.google.com/file/d/1pT2wZf2kqpFQHphY5xf7_Opr4mi-1Eu3/view?usp=drivesdk)



- Programación didáctica vigente para el primer curso de FOL en Santa Mónica.

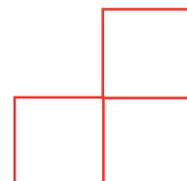


Enlace para la descarga del documento:

<https://docs.google.com/document/d/1NraqsJ->

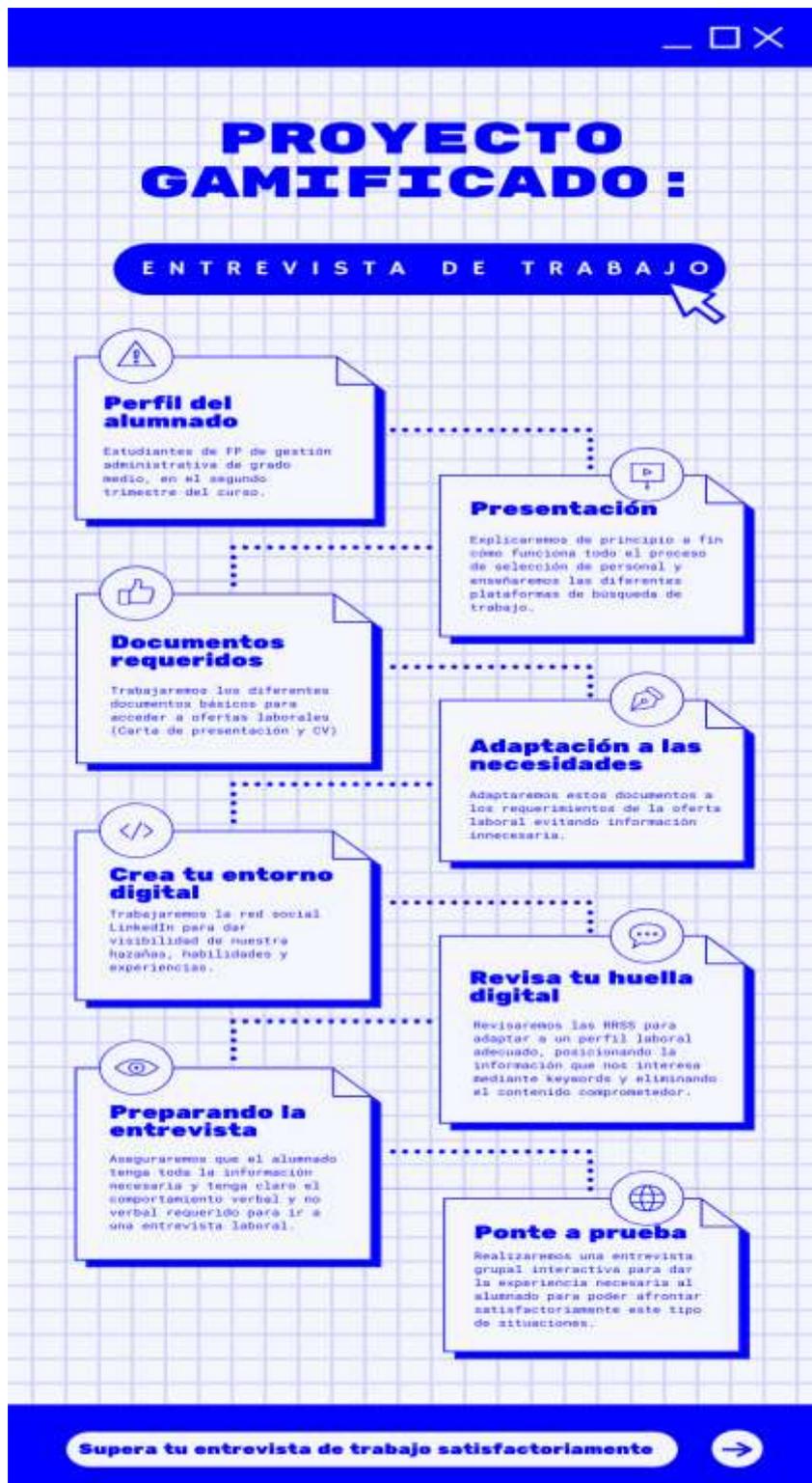
[j6I4zurjkhM\\_93HseC7jUhTlh/edit?usp=drivesdk&oid=106066783029230106790&rtpof=tr](https://docs.google.com/document/d/1NraqsJ-j6I4zurjkhM_93HseC7jUhTlh/edit?usp=drivesdk&oid=106066783029230106790&rtpof=tr)

[ue&sd=true](https://docs.google.com/document/d/1NraqsJ-j6I4zurjkhM_93HseC7jUhTlh/edit?usp=drivesdk&oid=106066783029230106790&rtpof=true&sd=true)

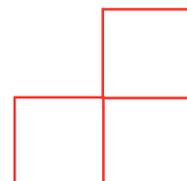


- Requisitos para superar una entrevista de trabajo.

Tabla 21. Proyecto Gamificado: Entrevista de trabajo.



Fuente: Elaboración propia.

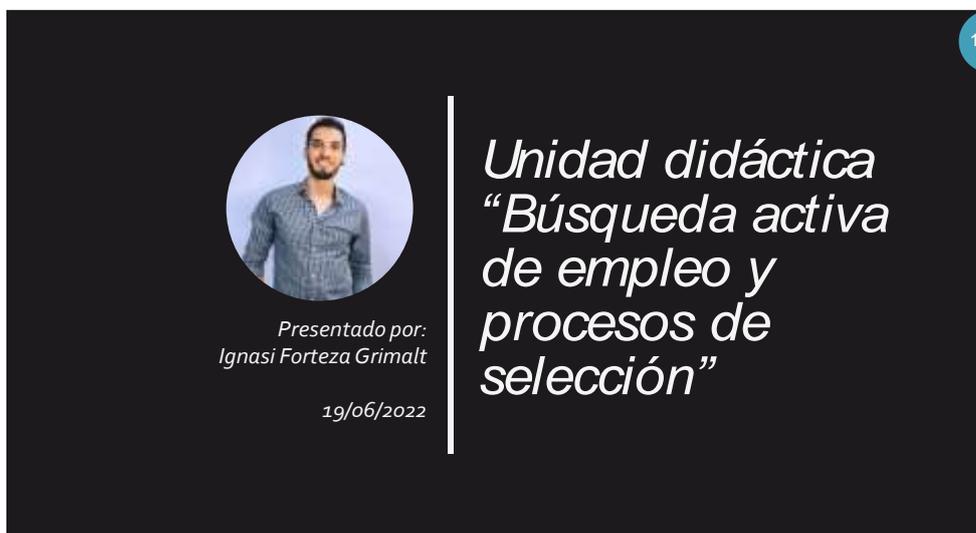


- Actividades de soporte creadas con educaplay para la UD de búsqueda activa de empleo:



Enlace para la visualización del contenido: <https://es.educaplay.com/usuario/7748505-ignasi/>

- Presentación en Power Point de la unidad didáctica.



Enlace para la descarga del documento:

[https://docs.google.com/presentation/d/1hsPINiMhtOzZ\\_emznJE3SigaHEfeFd9u/edit?usp=drivesdk&ouid=106066783029230106790&rtpof=true&sd=true](https://docs.google.com/presentation/d/1hsPINiMhtOzZ_emznJE3SigaHEfeFd9u/edit?usp=drivesdk&ouid=106066783029230106790&rtpof=true&sd=true)

Enlace de la presentación de la unidad didáctica:

<https://drive.google.com/file/d/1AvGiLQQrfUd2a4tzTSDHAAmF316pcNzN/view?usp=drivesdk>

